

EL EFECTO DE LA INTERPRETACIÓN INCORRECTA DE LA  
PALABRA EN LA FUNCIÓN DE CONSEJERÍA Y CUIDADO  
PASTORAL DE LA MUJER EN LAS CONGREGACIONES  
PROTESTANTES DE PUERTO RICO

Por: Adalberto Fernández Del Valle  
© Derechos Reservados

Tesina Documental presentada al Programa Graduado de la Universidad  
Teológica del Caribe en Saint Just, como uno de los requisitos para la obtención del  
grado de Maestría en Artes en Ministerios Cristianos con Especialidad en  
Consejería y Cuidado Pastoral.  
Mayo, 2018

# CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN

Sirva la presente para certificar que la Tesina Documental titulada:  
El Efecto de la Interpretación Incorrecta de la Palabra en la Función de  
Consejería Y Cuidado Pastoral de la Mujer en las Congregaciones Protestantes  
de Puerto Rico

Presentada por:

Adalberto Fernández Del Valle

Ha sido aceptada como requisito parcial del Grado de Maestría en Artes, en  
Consejería y Cuidado Pastoral

Aprobada en mayo, 2018

---

Samuel Caraballo-López,  
Ed. D., D. Min.  
Consejero de Tesina

---

Fecha

---

Carmen Ayala, MA  
Decana de Asuntos Académicos  
Universidad Teológica del Caribe

---

Fecha

## CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Adalberto Fernández Del Valle, certifico que la Tesina Documental Titulada: El Efecto de la Interpretación Incorrecta de la Palabra en la Función de Consejería Y Cuidado Pastoral de la Mujer en las Congregaciones Protestantes de Puerto Rico, la cual presento como requisito para optar por el grado de Maestría en Artes en Ministerios Cristianos con Especialidad en Consejería y Cuidado Pastoral de la Universidad Teológica del Caribe es un trabajo original e inédito.

---

Adalberto Fernández Del Valle

## DEDICATORIA

A Aquel que dio su vida por mí y me llamó a salvación aún sin merecerlo. A ti mi Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo te dedico mi vida, mi casa, mi sacerdocio y este trabajo de investigación, esperando que con tu ayuda sea de bendición a todo aquel que lo lea. A mi amada esposa Maritza Quiñones Cruz. Mi **ciela**, por los pasados treinta y dos años, has sido la herramienta hermosa que uso el Señor para atraerme a Él. Has sido la mejor parte de mí, mi consejera, mi amiga, la Matriarca de una casa que ha sido consagrada para honrar el Nombre de Aquel quién es sobre todo Nombre. Tu amor, que proviene de Yahvé, me ha inspirado a ser un mejor hombre, esposo, padre, abuelo e hijo y por esto te amaré hasta la eternidad.

A mi prole Sonja, Mariyadalis, Yamil Alberto, a mis nietos Jomar y Jorge, que son el tesoro más grande que el Señor me puede haber dado. A través de ustedes pude ver el reflejo de Dios en los roles familiares. Aprendí, a través de errores, a tener una relación con ustedes, que al final de la historia, fue Jesús quién la restauró, y que, gracias a Su amor, ha hecho de esta relación una hermosa, íntima y de crecimiento. Dios me los bendiga siempre y les de paz.

Por último, pero no menos importante, dedico este producto al ser que me enseñó a temer y a respetar a Dios. A ti Doña Gloria, que estás a los pies del Rey. Gracias por ser la mejor madre del mundo. Un día nos veremos de nuevo en la eternidad.

## AGRADECIMIENTOS

Hace veintitrés meses que comencé una travesía que me llevaría a este punto de capacitación. Quiero agradecer a la Pastora Awilda Rodríguez, de la congregación Hosanna, mi pastora y madre espiritual que fue usada por el Espíritu Santo para confirmar su orden de que me capacitara, y me endoso para hacerlo. Al Pastor José Elías Rodríguez del Rhema Restaurador, por su amor, guía y apoyo. A través de ti, amado Pastor, recibí la palabra de Dios que me envió a este viaje. Y al Pastor Richard González, Pastor general de la Iglesia Torre Fuerte, que fue el maestro puesto por Dios en mi vida para que aprendiera a amar las Escrituras. Fue bajo tu cuidado que me convertí en un adulto espiritual por lo que siempre te estaré agradecido.

A mi suegra, Doña Aida R. Cruz por su fe, oraciones y apoyo en mi caminar ministerial, y por haberme regalado la flor más preciosa de su jardín, mi esposa.

A mis profesores: Dra. Luz M. Rivera Miranda, Dra. Maricarmen Laureano, Dra. Erica I. Rexach Díaz, Lcda. Mercedes Rodríguez, Dr. Carlos Colon, Dr. Francisco Agosto, Dr. Yattenciy Bonilla y a mi mentor, consejero y guía, Dr. Samuel Caraballo que junto a su esposa Doña Ivette sacaron el máximo de mí. A todos gracias por la alta calidad pedagógica exhibida y por su aportación a mi crecimiento intelectual y espiritual. Gracias Glenda y Ketty por sus consejos.

Y a mi Dios por su amor y misericordia, gracias por estar siempre a mi lado.

¡Sola Scriptura, Solo Christo, Soli Deo gloria!

## SUMARIO

La siguiente investigación documental presenta los datos relevantes del tema “El Efecto de la Interpretación Incorrecta de la Palabra en la Función de Consejería Y Cuidado Pastoral de la Mujer en las Congregaciones Protestantes de Puerto Rico”, con la intención de retar el **Status Quo** de ciertas congregaciones cristianas, y como un incentivo para investigaciones futuras sobre este tema, como una herramienta de invitación a la introspección y análisis vital. En esta investigación se presenta un análisis exegético que demuestra los principales argumentos relacionados con la interpretación errónea de 1 Timoteo 2: 9-15 basado en una traducción incorrecta hecha al texto griego primario.

Organizado en cuatro capítulos que incluye la identificación del problema, la declaración del problema, el propósito y la justificación en el capítulo uno; revisión de la literatura y antecedentes históricos en el capítulo dos; el diseño y la metodología de investigación en el capítulo tres y hallazgos, conclusiones, implicaciones y recomendaciones en el capítulo cuatro. La intención de esta investigación es motivar una mayor investigación relacionada con las causas que han provocado la exclusión de mujeres al ministerio ordenado en algunas iglesias protestantes en Puerto Rico.

Finalizamos la investigación haciendo una recopilación de las referencias consultadas que se incluyen en la Bibliografía, y que aportaron a los detalles de la investigación.

## ABSTRACT

The following documental investigation report titled “The impact of an incorrect interpretation of God’s word on the Counseling and Pastoral care of women in the Protestant Church in Puerto Rico” presents the most important facts regarding the wrongfully interpretation of 1 Timothy 2:9-15 based on an incorrect translation of the original Greek text. Organized in four chapters that includes the problem identification, problem statement, purpose and justification in chapter one; literature review and historical background in chapter two; the investigation design and methodology in chapter three and findings, conclusion, implications and recommendations in chapter four, this investigation’s intend is to motivate further investigation related to the cause that provoked the exclusion of women to ordain authority positions in some Protestant churches in Puerto Rico.

Last is a list of references used on the investigation.

## TABLA DE CONTENIDO

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN.....	ii
CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA DE ESTUDIANTE.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTOS.....	v
SUMARIO.....	vi
CAPÍTULO I.....	1
ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
JUSTIFICACIÓN.....	8
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	9
DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.....	10
DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO.....	17
CAPÍTULO II.....	18
INTRODUCCIÓN.....	18
MARCO TEÓRICO O CONCEPTUAL.....	19
TRASFONDO HISTÓRICO.....	22
CAPÍTULO III.....	26
INTRODUCCIÓN.....	26
PROCEDIMIENTO.....	27
CAPÍTULO IV.....	28
INTRODUCCIÓN.....	28
HALLAZGOS.....	32

CONCLUSIONES.....	84
IMPLICACIONES.....	89
RECOMENDACIONES.....	91
BIBLIOGRAFÍA.....	94

## CAPÍTULO I

### **Antecedentes del problema**

Durante los pasados once años de función ministerial en el área de capellanía institucional, he podido observar como la función de consejería y cuidado pastoral se ha asociado primordialmente a la posición pastoral en las congregaciones protestantes en Puerto Rico. Se asigna esta función como una responsabilidad inherente a la posición de autoridad que representa el pastor dentro del organigrama administrativo de la congregación, aun cuando estas personas no tengan estudios formales en consejería o educación clínica pastoral (CPE).

Jay E. Adams nos comenta, que, si bien todo cristiano tiene que ser un consejero para su hermano cristiano, la obra de aconsejar como una vocación especial es asignada particularmente al pastor.<sup>1</sup> Adams continúa diciéndonos que el ministro cristiano tiene que estar dispuesto (y ser capaz) de asumir la plena tarea para la que Dios le ha llamado: la de ministrar a los hombres y mujeres que sufren las miserias y dolores que arrancan de los pecados personales y sociales. El ministro ha sido llamado a la tarea especial de proclamar las buenas nuevas y ministrar la Palabra de Dios a aquellos a quienes el Espíritu regenera.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Jay E. Adams, *Manual del consejero cristiano*. (Traducido por Eliseo Vila. Barcelona, España: Libros CLIE, 1984), pág. 23.

<sup>2</sup> *Ibíd.*, 24.

Por su vocación, ha de ser un pastor/maestro que guía fielmente al rebaño de Dios por los caminos de justicia, y los alimente con toda palabra que procede de la boca de Dios. Las dos funciones, aconsejar y predicar, corresponden a la designación de pastor y maestro. El decir que el ministro cristiano es el consejero y predicador *par excellence*<sup>3</sup>, significa que está llamado a estas tareas como su función u oficio en la iglesia. Esto significa que las personas con la vocación vital para la vida de aconsejar, deberían prepararse para la obra del ministerio y conseguir ser ordenados, puesto que Dios describe una vocación en la vida, para aconsejar, como describe una vocación en la vida, para ser un ministro.<sup>4</sup>

Durante principios del a finales del siglo XIX, comienza la entrada marcada del protestantismo a Puerto Rico, un país influenciado culturalmente por la Iglesia Católica, introducida por los españoles durante el proceso de colonización y asimilación comenzado en 1508. Esta implementa el derecho canónico en 1919, que establece en el canon 968, “solo el varón bautizado puede recibir válidamente el santo sacramento del orden”, que según Manuel Alcalá, fijaba la discriminación sexual en la iglesia católica.<sup>5</sup>

Con la entrada del movimiento protestante, especialmente de denominaciones pentecostales que llegan a Puerto Rico al principio del siglo XX,

---

<sup>3</sup> Frase francesa que significa hecho con los más altos requisitos o estándares de excelencia.

<sup>4</sup> Adams, 25.

<sup>5</sup> Manuel Alcalá, *La mujer y Los Ministerios en la Iglesia*. (Salamanca, España: Ediciones Sígueme, 1980), pág.10.

se introdujo la participación de la mujer en funciones ministeriales que influenciaron de gran manera la diseminación y cimentación del protestantismo en la Isla. Proveyendo una visión diferente y atendiendo una población mayoritariamente femenina, la presencia de la mujer en la evangelización pudo atender necesidades específicas que complementaron las funciones pastorales que ejercían los hombres, haciendo a estas funciones unas de tipo inclusivas, ya que atendían las necesidades de toda la congregación sin limitación de género.

Con el correr de los años la postura eclesial de las denominaciones protestantes cambió nuevamente, retrocediendo a la influencia patriarcal (marcadamente católica) que limitaba a la mujer en las funciones ministeriales que podían llevar a cabo dentro de las congregaciones. Basados en una interpretación bíblica de varias palabras que Pablo dijo acerca de los roles de las mujeres, las cuales se encuentran en 1 Corintios 14:34-35 y 1 Timoteo 2:11-15, se restringió la participación femenina en posiciones de liderato, como es el pastorado y el ancianato, por consecuencia en la función de consejería y cuidado pastoral ejercido por estas.

Basado en este trasfondo, se hace necesario analizar primeramente, la interpretación bíblica de los versos usados para la postura de exclusión ministerial femenina asumida por ciertas iglesias protestantes, el rol de la mujer en función de la consejería y el cuidado pastoral, en una país donde la población femenina representa el 52.1% de la población total (censo 2010)<sup>6</sup>, y vista en el

---

<sup>6</sup> Negociado del Censo de los EE.UU, Censo de Población y Vivienda del 2010, *Resumen de Características de la Población y Vivienda* CPH-1-53sP, Puerto Rico, (Washington, DC: Imprenta del gobierno de los EE.UU., 2013), 2-3.

contexto histórico bíblico y del proceso hermenéutico aplicado al siglo XXI. Esta investigación tratara sobre el efecto de la interpretación incorrecta de la palabra en la función de consejería y cuidado pastoral de la mujer en las congregaciones protestantes de Puerto Rico.

### **Planteamiento del problema**

La dirección primordial de esta investigación estará orientada hacia la interpretación bíblica de los versos que se encuentran en 1 Timoteo 2:11-15, hecha por las congregaciones protestantes, y como algunas congregaciones la utilizan para fundamentar doctrinas de exclusión a posiciones de autoridad en referencia a la función ministerial femenina. Esta investigación indagará y hablará sobre el efecto de una interpretación incorrecta de los textos bíblicos en las oportunidades de liderazgo administrativo, especialmente en posiciones pastorales, ofrecidas a las mujeres. También investigará cómo afecta, en consecuencia, las funciones y beneficios de la consejería y cuidado pastoral ejercida por mujeres dentro de las congregaciones protestantes, a la luz de la relación intrínseca del rol de pastor con la función ministerial de consejería.

Nos explica Mónica Tarducci que la Reforma es portadora de una concepción de la mujer que implica una ruptura con el mundo católico, fundamentalmente, la creencia de que ambos sexos se pueden comunicar con igual facilidad con Dios, y que el sacerdocio es una posibilidad para todos los creyentes verdaderos, ya que creer, es un don que Dios puede confiar a una

---

persona en cualquier momento de su vida.<sup>7</sup> Como consecuencia de esta doctrina se vinculan tres procesos: en primer lugar, el celibato sacerdotal fue atacado, no considerándolo ejemplo de superioridad moral y espiritual. El hombre casado podía ser tan virtuoso y alcanzar la salvación como cualquier sacerdote. En segundo lugar, comunicarse con Dios no exigía mediadores y por último, la Biblia era accesible a los legos.<sup>8</sup>

La vida cotidiana de los individuos debía transcurrir de manera devota. La familia se convirtió en el elemento clave para satisfacer el imponente objetivo que perseguían los protestantes: los hombres y mujeres ordinarios deben comprometerse totalmente con una vida devota, tanto en su vida pública como en sus actos más íntimos; en sus expresiones cotidianas como en sus pensamientos más secretos.<sup>9</sup>

Sin embargo, la idea del “sacerdocio universal”, expresada por Lutero basado en 1 de Pedro 2:9, de que todo cristiano bautizado puede ser sacerdote, obispo y papa, en la práctica, como función recae sobre el padre de familia, aún cuando la mujer pueda cumplir un papel importante en la transmisión de las ideas religiosas, secundando a su marido activamente y ser una interlocutora privilegiada de él.

Tarducci expone que el amplio movimiento de reavivamiento de comienzos del siglo XIX, que insufló de aires renovadores a las Iglesias

---

<sup>7</sup> Mónica Tarducci, “‘Sólo respondo al llamado de Dios’. El precario liderazgo de las pastoras pentecostales.” (*AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana* 40, no. marzo-abril, 2005), 3.

<sup>8</sup> *Ibíd.*

<sup>9</sup> *Ibíd.*

protestantes y que, sin quererlo produjo divisiones entre las denominaciones más importantes, atrajo a muchas mujeres, dándoles la oportunidad de participar activamente, asumiendo ciertas responsabilidades no pensadas para los laicos y menos para las mujeres, como dar testimonio público de su fe y predicar. La justificación para esta oportunidad estaba contenida en la noción teológica del "llamado extraordinario de Dios".<sup>10</sup> El ***pastorado es un llamado de Dios***, es un ministerio como el ministerio de maestra de Escuela Dominical, como el ministerio de alabar, es un ministerio de la Iglesia, con más responsabilidad.<sup>11</sup>

Ese llamado extraordinario pareció desaparecer cuando ese gran avivamiento se aplacó a mediados del siglo XX, las principales denominaciones protestantes renovaron su control sobre la escena religiosa. Los "excesos" de poder espiritual fueron reemplazados por una organización más jerárquica (y masculina) que enfatizaba la importancia de la educación de sus líderes en Colegios y Seminarios.

Según transcurrió el siglo XX, algunas denominaciones se hicieron inflexibles en sus políticas de ordenación, amparados en interpretaciones bíblicas, que nos alejan del concepto de sacerdocio universal y que abrió la puerta para que la mujer cristiana fuera cohibida, restringida y limitada a funciones estereotipadas definidas por el hombre. Al ser encajonadas en modelos de patriarcado arcaicos, que no dan espacio a mujeres pastoras en la congregación, algunas denominaciones protestantes han limitado su capacidad

---

<sup>10</sup> *Ibíd.*

<sup>11</sup> *Ibíd.*, 9.

de atender en consejería ciertas necesidades de la población femenina dentro del pueblo de Dios, no porque el pastor masculino no tenga la capacidad de aconsejar, sino porque hay áreas de necesidad o crisis que solo experimenta una mujer. Es tiempo de reevaluar nuestras posiciones teológicas y también ejercer una hermenéutica responsable que no afecte los roles de autoridad ministerial en que la mujer cristiana puertorriqueña pueda participar.

### **Propósito de la investigación**

El propósito de esta investigación es encontrar evidencia documental del impacto de una interpretación incorrecta del texto paulino y la ordenación de pastoras y como esto se refleja en la función de consejería y cuidado pastoral de la mujer en las congregaciones que no ordenan mujeres en posiciones pastorales. Se presentará un cuadro claro de los efectos negativos que produce una traducción incorrecta del texto bíblico en la articulación de doctrinas y dogmas en las congregaciones. Se invita al lector a evaluar la postura presente de la no ordenación femenina en ciertos Concilios y congregaciones en Puerto Rico. Y por último, harán recomendaciones basadas en los hallazgos encontrados, que puedan estimular cambios en la postura actual de aquellas congregaciones que limitan la asignación y ordenación de la mujer a posiciones pastorales, además de exhortar a futuras investigaciones referente al tema.

## **Justificación**

Esta investigación es importante para las Iglesias protestantes puertorriqueñas del siglo XXI, porque la situación que provoca la misma, ha sido un punto de debate y separación de las congregaciones durante la historia. Las culturas mundiales, especialmente las occidentales, han evolucionado grandemente en la igualdad de roles y derechos de los hombres y las mujeres. Esta evolución ha surgido sin dejar de entender que existen diferencias fisiológicas, psicológicas, alámicas o emocionales y espirituales que requieren, en ocasiones, un acercamiento diferente e integral, pero femenino, para la resolución de ciertas crisis que enfrenta esta parte de la creación de Dios.

Aunque debemos admitir que se ha visto un cambio de postura (más inclusiva) hacia el tema de la ordenación y participación de la mujer en aspectos administrativos y de consejería en muchas denominaciones protestantes, todavía hay Concilios, especialmente aquellas que se denominan como reformados, que se aferran a una “doctrina sana”, sin entender que aunque el contenido de la palabra de Dios es infalible, las traducciones e interpretaciones hechas por los seres humanos siempre estará expuesta a errores.

Las consecuencias concretas de estos errores justifican investigar este concepto y tratar de encontrar recomendaciones que prevean el maltrato, discriminación, violencia y aislamiento de aquellas mujeres preparadas y llamadas por Dios al ministerio pastoral y de consejería. Manuel Alcalá expone que una sociedad, civil o religiosa, que por tradición multiseccular y por principio, niega a la mujer el acceso a sus instituciones más importantes, reservándolas

exclusivamente para varones, es lisa y llanamente una sociedad sexualmente discriminadora.<sup>12</sup>

Y es por esa institucionalización, que la Iglesias protestantes les ha adjudicado un apellido (denominación) a la esposa del Cordero, dividiendo un organismo en diferentes organizaciones, amparados en las diferencias y no en las similitudes. Confiamos que los hallazgos y recomendaciones que proveerá esta investigación sean vistas desde esas similitudes, con una aportación al conocimiento, que una a la Iglesia y la lleve al principio de la praxis de Jesús, llena de amor para todas sus ovejas.

### **Preguntas de investigación**

Para propósitos de esta investigación se plantean las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la conexión entre la historia de la interpretación bíblica de los textos paulinos y las tradiciones eclesiásticas establecidas para regular las funciones de consejería pastoral de la mujer?
2. ¿Cuáles son los efectos e implicaciones de la exclusión de mujeres a posiciones pastorales en las congregaciones protestantes a la consejería pastoral de las mujeres?
3. ¿En qué consiste el “doble estándar” para la consejería pastoral de las pastoras en las Iglesias Protestantes?

---

<sup>12</sup> Alcalá, 10-11.

4. ¿Cuál modelo refleja mejor el mensaje de Jesús en la Escritura; la inclusión de la mujer a la ordenación pastoral o su exclusión de esta función eclesial?

Esta investigación ayudará a todo aquel lector que está en busca de aclarar su posición frente a la inclusión o exclusión de las mujeres en el ministerio pastoral y la consejería, a ver la instrucción bíblica en términos teológicos y hermenéuticos. La realidad cultural del siglo XXI, exige de las congregaciones protestantes que se alejen de posturas tradicionales e implementen posturas más alineadas a las enseñanzas del Señor Jesús, transformador de vidas, sociedades y la historia.

### **Definición de términos**

1. Congregación: Sustantivo femenino. Es un vocabulario se define como una junta o asamblea para determinar o tratar de uno o más negocios. Corporación, hermandad o comunidad autorizada de adeptos o devotos, puede aludir también en el ámbito religioso o de una herejía. Cuerpo de sacerdotes dedicado al desempeño de los ministros eclesiásticos bajo ciertas reglas. Esta palabra está compuesta del verbo activo transitivo “congregar” y del sufijo “ción” que indica efecto, hecho o acción de, viene del latín “congregatĭo”.
2. Consejería pastoral: La Consejería Pastoral es una práctica de ayuda integral que usa los recursos espirituales de una persona, pareja o grupo en el proceso de crecimiento y sanidad mental, emocional, social y espiritual. La consejería pastoral se refiere al ministerio ofrecido por

personas que han aceptado el llamado a ser colaboradoras con Dios a través de los servicios de la consejería y restauración. Pablo A.

Jiménez define la consejería pastoral como una disciplina que ocurre dentro de un contexto informado por la tradición judeocristiana. Es decir, la consejería que se lleva a cabo en el contexto de la comunidad de fe es “pastoral” porque es parte de la tarea de la iglesia de Dios y porque está informada por conceptos bíblicos y teológicos cristianos. Esto implica que la consejería pastoral se fundamenta en un contexto teológico lleno de significados morales.<sup>13</sup>

3. Cuidado Pastoral: El cuidado pastoral es un ministerio amplio e inclusivo de sanación y crecimiento mutuo dentro de una congregación y su comunidad a lo largo del ciclo de vida, donde las personas que ejercen el ministerio utilizan las relaciones cara a cara o en pequeños grupos para permitir y facilitar que el poder y el crecimiento sanadores actúen entre las personas y sus relaciones.<sup>14</sup>
4. Denominación: Una denominación, en el sentido cristiano del término, es una organización religiosa que funciona con un nombre, una estructura o una doctrina en común que agrupa un conjunto de congregaciones. El denominacionalismo es a su vez un punto de vista según el cual algunos o todos los grupos cristianos son, en algún

---

<sup>13</sup> Pablo A. Jiménez, Bases bíblicas y teológicas de la consejería pastoral. En Daniel S. Schipani & Pablo A. Jiménez, Editores, *Psicología y consejo pastoral: perspectivas hispanas*. (Decatur, Georgia: Libros Asociación para la Educación Teológica Hispana), 26–27.

<sup>14</sup> Howard Clinebell, *Asesoramiento y Cuidado Pastoral: Un modelo centrado en la salud integral y el crecimiento*. Traducido por Dafne Sabanes de Plou, (Nashville, Tennessee: Abingdon Press, 1995), 29.

sentido, versiones de la misma cosa, a pesar de sus características distintivas.

5. Discriminación contra la mujer: La discriminación (del latín *discriminatio*, *-ōnis*) es toda aquella acción u omisión realizada por personas, grupos o instituciones, que produce y reproduce desigualdades en el acceso a recursos y oportunidades (como la salud, la alimentación, la educación o el empleo) en favor o en contra de un grupo social y sus miembros. La discriminación es el acto de separar o formar grupos de personas a partir de un criterio o criterios determinados. Normalmente, la discriminación se utiliza para referirse a la violación de la igualdad de derechos por cuestión social, racial, religiosa, orientación sexual o por razón de género, que incluye la discriminación contra la mujer.
6. Doble estándar: El doble estándar se refiere a actuar de una manera frente a ciertos asuntos, y de otra completamente contraria a esa ante otros. Es especialmente aplicable a la actitud de los grupos religiosos cuando aplican restricciones a las mujeres para enseñar a hombres adultos pero se les permite a hombres infantes (niños).
7. Doctrina: Es la enseñanza oficial de un cuerpo (en este caso la iglesia) y que le da forma, coherencia y distinción. Todos los cuerpos sociales, implícita o explícitamente, tienen doctrinas, porque sin ellas serían como una masa amorfa sin identidad ni propósito. En la mayoría de los casos, un principio particular se ha convertido en doctrina de la iglesia, sencillamente cuando la iglesia lo ha reconocido como una

consecuencia necesaria o como una expresión del evangelio por el cual vive.<sup>15</sup>

8. Epístolas paulinas (Corpus Paulino): Las epístolas paulinas son un conjunto de trece cartas (epístolas) escritas o atribuidas al Apóstol Pablo y redactadas en el siglo I. Se trata de un *corpus* de escritos representativos del llamado *cristianismo paulino*, una de las cuatro corrientes básicas del cristianismo primitivo que terminaron por integrar el canon bíblico.<sup>16</sup> Las epístolas paulinas fueron aceptadas unánimemente por todas las Iglesias y son para el cristianismo, ya desde sus primeros tiempos, una fuente ineludible de pensamiento y de espiritualidad. Suelen distinguirse las llamadas epístolas paulinas auténticas, que tienen en Pablo de Tarso su autor prácticamente indiscutido, de las epístolas paulinas pseudoepigráfica —también llamadas deuteropaulinas—, un conjunto de escritos epistolares que se presentan como suyos pero que la crítica moderna, conocedora del fenómeno de la pseudoepigrafía típico de las obras antiguas orientales y griegas, atribuye en grado diverso a otros autores asociados con Pablo.
9. Exégesis: Es una explicación o interpretación de un texto, en especial de la Biblia. Significa extraer el significado de un texto dado. Esta

---

<sup>15</sup> Justo L. González, *Breve Historia de las Doctrinas Cristianas*. (Nashville, Tennessee: Abingdon Press, 2007), 9-11.

<sup>16</sup> Gerd Theissen, *La religión de los primeros cristianos: Una teoría del cristianismo primitivo*. Traducido por Manuel Olasagasti Gaztelumendi, (Salamanca, España: Ediciones Sígueme S.A., 2002), 302.

palabra procede del griego *ἐξήγησις*, *exégesis* ('explicación', 'relato'), derivada de la palabra *ἐξηγεομαι*, *exegeomai* ('explicar', 'exponer', 'interpretar'). Algunos sinónimos son: explicación, comentario e interpretación.

10. **Hermenéutica:** Es el estudio de los principios de interpretación. La hermenéutica (del griego ἐρμηνευτική τέχνη [*hermeneutiké tejne*], 'arte de explicar, traducir o interpretar') tiene por objeto fijar los principios y normas que han de aplicarse en la interpretación de los libros sagrados de la Biblia, que, como revelados por Dios pero compuestos por hombres, poseían dos significados distintos: el literal y el espiritual, este último dividido en tres: el anagógico, el alegórico y el moral. La hermenéutica establece los principios por los cuales se efectúa la exégesis.
11. **Iglesia Protestante:** El término protestante es utilizado para referirse tanto a los grupos cristianos que se separaron de la Iglesia católica con la Reforma Protestante del siglo XVI como a los desarrollos teológicos particulares de los reformadores y las iglesias resultantes de dicha Reforma (dentro de la cristiandad)
12. **Iglesia Reformada:** Las Iglesias Reformadas son Iglesias cristianas protestantes relacionadas históricamente con la doctrina de Juan Calvino. Surgieron por primera vez en Europa en el siglo XV, dentro de la Reforma protestante encabezada por teólogos reformadores de la época.

13. Ministro ordenado: El término ministro halla su origen en el vocablo en latín *minister*. Se trata de la persona elegida para dirigir algún departamento ministerial que forma parte de la administración de un Estado. El ministro, por lo tanto, es uno de los funcionarios que integra el gabinete de gobierno. En el ámbito de la religión, por otra parte, se considera ministros a los prelados de algunas iglesias cristianas que alcanzan un cierto estatus o título. En la mayor parte de las iglesias protestantes, en cambio, el ministro es un integrante del clero ordenado.
14. Ordenación: Es un sustantivo femenino. Se refiere como la acción y resultado de ordenar. Disposición, agrupamiento, prevención, colocación o distribución. Colocación, ubicación o emplazamiento de los elementos en el sitio que los corresponde. La buena disposición de los elementos. Precepto, regla o ley que se observa para mandar las cosas. Su etimología está compuesta del verbo activo transitivo “ordenar” y del sufijo “ción” que indica efecto, hecho o acción de, también viene del latín “ordinatio”. Karl Rahner define la ordenación religiosa especificando que el sacerdote es el heraldo de la palabra de Dios, pero con esto de específico que él está ordenado a una comunidad (real o por lo menos potencial), y que es investido de este ministerio por toda la potencia de la Iglesia, llegando a ser así el heraldo oficial de la Palabra de Dios hasta tal punto que esta Palabra le es confiada con los más altos grados de intensidad que ella alcanza en

el orden sacramental. Para decir las cosas más simplemente, él es el anunciador del Evangelio en el nombre de la Iglesia y en virtud de su misión, Él lo es en el modo supremo en el cual se realiza esta Palabra, el de la celebración eucarística.

15. Pastora o Pastor: En el ámbito de la religión, el pastor o pastora es un ministro que tiene una congregación de fieles a su cargo. El concepto se utiliza en el protestantismo y en el cristianismo evangélico. La Pastora o Pastor, en este sentido, es la persona que ocupa el liderazgo de los fieles y es quien dirige el culto. Así como los pastores ganaderos se dedican a guiar a las ovejas, los pastores o pastoras eclesiales deben conducir a los creyentes por el buen camino, por lo tanto, cuida y alimenta el espíritu de los seres humanos.
16. Patriarcado: La palabra “patriarca” proviene de las palabras griegas *ἀρχεῖν árkhēin*, que significa *mandar*, y *πατήρ patér*, que significa *padre*. O sea que el patriarcado es una forma de organización social en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia, denominado “patriarca”. La autoridad del patriarca se puede extender a los parientes lejanos del mismo linaje. El concepto puede extenderse a todas las organizaciones sociales en las que existe un desequilibrio de poder entre varones y mujeres, en favor de los primeros.

En los estudios feministas y varios estudios sociológicos, históricos, políticos y psicológicos, el término *patriarcado* es utilizado para describir una situación de distribución desigual del poder entre hombres

y mujeres en la que los varones tienen preeminencia en uno o varios aspectos, tales como la prohibición del derecho al sufragio, la regulación de los delitos contra la libertad sexual, la violencia de género, los regímenes de custodia legal de los hijos, la doble moral según el género, el sexismo en el lenguaje, mecanismos de invisibilización, la determinación de las líneas de descendencia (filiación exclusivamente por descendencia patrilineal y portación del apellido paterno), los derechos de primogenitura, la autonomía personal en las relaciones sociales, la participación en el espacio público —político o religioso— o la atribución de estatus a las distintas ocupaciones de hombres y mujeres determinadas por la división sexual del trabajo.

Nombre de una jerarquía eclesiástica de la iglesia cristiana primitiva.

Varias iglesias cristianas modernas siguen usando la palabra patriarcado para designar un grupo de diócesis.

17. Presbítero: Clérigo ordenado para la celebración de la liturgia, eucaristía y administración de los sacramentos. Sacerdote o Pastor.

### **Delimitación del estudio**

Esta investigación estará dirigida a trabajar solo con el concepto de exegesis y hermenéutica de los textos que discriminan, en la historia de la interpretación, con las mujeres afectando la función de la mujer en la consejería y cuidado pastoral en las congregaciones protestantes en Puerto Rico. No se va a considerar otros factores sociológicos o antropológicos.

## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### **Introducción**

“Que la mujer aprenda calladamente, con toda obediencia. 12 Yo no permito que la mujer enseñe ni que ejerza autoridad sobre el hombre, sino que permanezca callada. 13 Porque Adán fue creado primero, después Eva. 14 Y Adán no fue el engañado, sino que la mujer, siendo engañada completamente, cayó en transgresión. 15 Pero se salvará engendrando hijos, si permanece en fe, amor y santidad, con modestia” (1 Timoteo 2: 11-15 LBLA). “Las mujeres guarden silencio en las iglesias, porque no les es permitido hablar, antes bien, que se sujeten como dice también la ley. 35 Y si quieren aprender algo, que pregunten a sus propios maridos en casa; porque no es correcto que la mujer hable en la iglesia” (1 Corintios 14: 34-35).

Así comenzará esta investigación. Aunque estos pasajes bíblicos son parte del Canon cristiano que se constituye en la Biblia, estos han sido utilizado en la época posmodernista como base para establecer doctrinas y reglamentos denominacionales por congregaciones que buscan establecer la autoridad masculina, como se reflejaba en la cultura hebrea del Antiguo Testamento y la grecorromana del Nuevo, y que por años han limitado la participación de la mujer en posiciones de autoridad.

Sin embargo, escudados detrás de que esta es la palabra de Dios, se ha omitido en muchas ocasiones, tomar en consideración las realidades culturales

en las cuales se escriben estos textos. Se ha echado al olvido las referencias históricas sobre la participación social de la mujer tanto en el Israel del Antiguo Testamento como en las sociedades grecorromanas del primer siglo, que es donde comienza la diseminación de un nuevo movimiento religioso que se conocerá como Cristianismo.

Esta investigación tendrá como propósito analizar la exégesis y la hermenéutica realizada a estos versos bíblicos desde el contexto histórico donde fueron escritos, analizaremos los roles de liderato ejercidos por mujeres a través de todo el relato bíblico y como jugaron un papel protagónico en el esparcimiento del Evangelio en el siglo I. Y sobre todo se tratara de mostrar si por causa de un concordismo, se ha afectado de alguna manera las funciones de consejería pastoral dentro de las congregaciones modernas que limitan estas funciones al género masculino.

### **Marco teórico o Conceptual**

Como pudimos leer en la sección anterior, desde el principio, ya se le adjudica responsabilidad a la mujer sobre la caída del hombre, menospreciando el valor original de la misma, cuando el hombre tenía la capacidad de responder con un no a la propuesta hecha en el Edén.

Pero no podemos pasar por alto que según se fue cumpliendo el plan de redención de Dios para su pueblo, la figura femenina estuvo siempre presente con un matiz de restauración. Inclusive se nombro a una mujer llamada Deborah como juez sobre Israel (Jueces 4: LBLA). El Antiguo Testamento contiene referencias adicionales a mujeres que Dios había escogido para estar

en el linaje de donde descendería el Mesías, entre ellas podemos mencionar a Esther, Ruth y María, escogida para traer al mundo al Rey de Paz.

Así llegamos al Nuevo Testamento, donde se refleja una participación activa de mujeres en la recolección de hechos del ministerio de Jesús hecha por los evangelistas.

Carolyn Osiek plantea como parte de su libro, que una suposición importante para entender el lugar de la mujer en la iglesia primitiva es, que en las primeras generaciones de la era cristiana, las mujeres participaban en todas las actividades de la iglesia domestica, y que esta era el centro del culto, la hospitalidad, el patronazgo, la educación, la comunicación, los servicios sociales, la evangelización y la misión.<sup>17</sup>

Mientras que Carmen Bernabé nos presenta ejemplo de mujeres que, desde los inicios y en el seno del cristianismo antiguo, ejercieron una autoridad innegable en las comunidades por diferentes motivos: fueron discípulas de Jesús y testigo del Resucitado, fueron misioneras y enviadas de las comunidades a anunciar el Evangelio y a construir comunidades.

Bernabé pretende mostrar la continuidad en el ejercicio de la autoridad (*auctoritas*), incluso de un cierto poder (*potestas*), por parte de las mujeres, las distintas formas en que la ejercieron, y hacer notar los condicionamientos sociales y culturales, determinados y establecidos por los varones, a los que ha

---

<sup>17</sup> Carolyn Osiek, Margaret Y. MacDonald y Janet H. Tulloch. *El lugar de la mujer en la iglesia primitiva*. (Traducido por Pedro J. Tosaus. Salamanca, España: Ediciones Sígueme, 2007), 26.

estado, y aun está sometido, el ejercicio pleno de su autoridad y poder.<sup>18</sup> Esto nos muestra una visión de la capacidad histórica de la mujer de ocupar posiciones de autoridad que se le niegan en el presente.

Sin embargo cuando se escriben en el siglo I las Epístolas Pastorales (1° y 2° Timoteo, Tito, Filemón), el autor de las cartas se enfrentaba a un ambiente de herejía peligrosa que amenazaba la salud de la Iglesia Cristiana.

Nos comenta William Barclay que esta herejía era el gnosticismo, que al ser descrito con detalles, encaja exactamente con la descripción que obtenemos en las Epístolas Pastorales. En el gnosticismo tenemos el intelectualismo, la arrogancia intelectual, las fábulas y las genealogías, el ascetismo y la inmoralidad, el rechazo a esperar la posibilidad de una resurrección del cuerpo, que eran partes integrantes de la herejía contra la que se escribieron las Epístolas Pastorales.<sup>19</sup> Estas características eran seductoras para las mujeres grecorromanas, especialmente para aquellas que no habían sido iluminadas por el Evangelio de Cristo, y que en su afán de antagonizar con aquellas que si habían sido restauradas, pretendían enseñar la herejía públicamente.

Es en contra de este movimiento, que con un celo magistral, el autor que muchos eruditos adjudican que es Pablo, presenta en 1 Timoteo 2: 11-15 LBLA, una defensa pastoral para protección del proceso de evangelización que se efectuaba a través del mundo mediterráneo. Añade Barclay, que este pasaje no

---

<sup>18</sup> Carmen Bernabé Ubieta, María E. Estévez Lopez y Carmen Soto Varela. *Mujeres con autoridad en el cristianismo antiguo*. (Navarra, España: Editorial Verbo Divino, 2010), 13.

<sup>19</sup> William Barclay, *Comentario al Nuevo Testamento, Volumen 12: 1° y 2° Timoteo, Tito, Filemón*. (Traducido por Alberto Araujo. Barcelona, España: Editorial CLIE, 1995), 26.

se puede leer fuera de su contexto histórico. Explica Barclay que no debemos leer este pasaje como una barrera para el trabajo de las mujeres en la Iglesia, sino a la luz de su trasfondo judío y griego. Y debemos buscar el punto de vista permanente de Pablo en el pasaje en que nos dice que las diferencias se han borrado, y que hombres y mujeres, esclavos y libres, judíos y gentiles, son todos igualmente elegibles en el servicio de Cristo (Gálatas 3:28 LBLA).<sup>20</sup>

### **Trasfondo histórico**

Según evoluciona el cristianismo vemos un crecimiento de estudiosos que pretenden traer un orden a un movimiento de crecimiento exponencial y que es atacado constantemente por opositores que no entienden o aceptan los conceptos enseñados en el Evangelio. De aquí surge el Canon del Antiguo Testamento en el siglo II y el de la Biblia en total en el siglo IV.

Al transcurrir el tiempo, y con la intención de proteger las Escrituras, se enclaustró su estudio y se aisló su acceso. Es durante este periodo y después de la oficialización del cristianismo como religión oficial del Imperio Romano por Constantino también en el siglo IV, que nace la Iglesia Católica, denominación que establecerá las doctrinas predominantes a lo largo de los siguientes diez siglos.

Entonces nace la *Reforma*, un movimiento religioso cristiano, iniciado en Alemania en el siglo XVI por Martín Lutero, que llevó a un cisma de la Iglesia católica para dar origen a numerosas iglesias y organizaciones agrupadas bajo la denominación de protestantismo.

---

<sup>20</sup> *Ibíd.*, 88-89.

La Reforma tuvo su origen en las críticas y propuestas con las que diversos religiosos, pensadores y políticos europeos buscaron provocar un cambio profundo y generalizado en los usos y costumbres de la Iglesia católica, además de negar la jurisdicción del papa sobre toda la cristiandad. El movimiento recibirá posteriormente el nombre de Reforma Protestante, por su intención inicial de *reformar* el catolicismo con el fin de retornar a un cristianismo primitivo, y la importancia que tuvo la *Protesta* de Espira, presentada por algunos príncipes y ciudades alemanas en 1529 contra un edicto del Emperador Carlos V tendiente a derogar la tolerancia religiosa que había sido anteriormente concedida a los principados alemanes.

Como explicamos en la introducción, Mónica Tarducci comparte que la Reforma es portadora de una concepción de la mujer que implica una ruptura con el mundo católico, fundamentalmente, la creencia de que ambos sexos se pueden comunicar con igual facilidad con Dios, y que el sacerdocio es una posibilidad para todos los creyentes verdaderos, ya que creer, es un don que Dios puede confiar a una persona en cualquier momento de su vida.<sup>21</sup>

Sin embargo la influencia de la Reforma y el protestantismo, no alcanza a Puerto Rico hasta el siglo XX ya que la denominación que llega junto a los conquistadores españoles fue el catolicismo. Por cuatrocientos años la cultura e identidad puertorriqueña crece bajo la sombra de la adoctrinación católica.

Con el cambio del régimen colonial en Puerto Rico en 1898, comienza una nueva relación con Estados Unidos, un país que a diferencia de España, es

---

<sup>21</sup> Tarducci, 3.

predominantemente protestante. De aquí el fluir protestante experimentado en la Isla durante las primeras décadas del siglo XX.

Aquí comienza la lucha de la mujer puertorriqueña (que ya de hecho es afectada por una sociedad de estilo patriarcal), por ser incluida en las funciones ministeriales y pastorales, en congregaciones que presentan un entendimiento mejor del rol de la mujer según las Escrituras, que son más flexibles que la corriente católica y su doctrina de sacerdocio masculino.

Manuel Alcalá nos presenta el problema de la incardinación y ordenación sacramental de la mujer de la iglesia católica. El autor nos relata, que con el correr de los siglos, el tema ministerial femenino es accesible solamente a la reflexión de canonistas y teólogos que ya no lo consideran un problema. El autor hace referencia a la aparición del derecho canónico en 1919, que establece en el canon 968, que “solo el varón bautizado puede recibir válidamente el santo sacramento del orden”.<sup>22</sup>

Bonnidell Clouse y Robert G. Clouse editan un libro que presenta las interpretaciones de cuatro autores, dos en contra y dos a favor, de la ordenación de mujeres como ministras en congregaciones protestantes lo que ayudará a entender posiciones opuestas sobre el tema de la investigación. Los que escriben los artículos defienden la postura que exponen.

Robert Culver aporta la perspectiva tradicional de que las mujeres no deben implicarse en el ministerio cristiano. Susan Foh presenta la postura de que la mujer puede trabajar en algún ministerio siempre que esté bajo la dirección de un pastor. Walter Liefeld apoya la posición de que todos los

---

<sup>22</sup> Alcalá, 11.

creyentes son ministros y que un excesivo énfasis en la ordenación oficial ha hecho que el papel de la mujer en la Iglesia se discuta más allá de lo necesario. En el último ensayo, Alvera Mickelsen ofrece la postura igualitaria que apoya completamente el ministerio de las mujeres.

Explica que las mujeres pueden realizar cualquier tipo de servicio para el que Dios las haya capacitado y al que Dios las haya llamado. Al final de cada ensayo, los otros tres autores responden desde sus puntos de vista.

En su conclusión, los autores establecen que si se examinan las diferencias entre hombres y mujeres se plantea el argumento de que tales diferencias, aparte de las obvias características de sexo primarias y secundarias, son el producto de una cultura que comienza a influir en los niños desde su nacimiento. La consecuencia de ello es que muchas personas, tanto hombres como mujeres, se ven obstaculizadas para alcanzar todo su potencial, incluyendo su potencial para servir a Dios y promover su causa.

Lo que se necesita es un entorno social que anime a cada persona a ser todo lo que puede ser y no haga distinciones por razón de sexo. Según aquellos que son más liberales en sus ideas sociopolíticas, Jesús no trató a los hombres y a las mujeres de manera distinta y tampoco deberíamos hacerlo nosotros.<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Bonnidell Clouse y Robert G. Clouse, editores, *Mujeres en el ministerio: Cuatro puntos de vista*. (Traducido por Ismael López Medel. Barcelona, España: Editorial CLIE, 2005), 28.

## CAPÍTULO III MÉTODO

### **Introducción**

En esta investigación se utilizará la metodología de la investigación documental argumentativa en la cual se recopilan, analizan e interpretan diversos trabajos realizados de varios autores en distintos periodos de tiempo, con el propósito de demostrar que hay interpretaciones incorrectas de las Sagradas Escrituras en ciertas congregaciones protestantes, y su efecto sobre el ministerio pastoral de la mujer, y por ende en su labor en la consejería y el cuidado pastoral.

La investigación documental argumentativa es una cualitativa que estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La misma procura lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular que se considera incorrecta y para la que se procura presentar una solución.

La investigación constará de la revisión de literatura, la interpretación de la misma y la exposición objetiva de los datos encontrados como resultado del ejercicio. En este estudio se utilizará la recopilación de información de fuentes primarias y secundarias tales como libros, revistas, artículos y publicaciones físicas y electrónicas para sustentar esta investigación documental.

## Procedimiento

El procedimiento que se utilizara en esta investigación será el siguiente:

- 1) Selección del tema para estudio.
- 2) Realizar una búsqueda exhaustiva y revisión de literatura.
- 3) Preparar fichas bibliográficas.
- 4) Recoger los datos y elaborar un análisis de todas las lecturas encontradas, basándose en las preguntas de estudio. Se sugiere una bitácora de referencias.
- 5) Se realiza una exégesis del texto bíblico.
- 6) Realizar los hallazgos, las conclusiones, implicaciones y recomendaciones sobre el tema según los resultados obtenidos de la investigación.
- 7) Finalmente se redactara el reporte del trabajo investigativo con claridad y precisión.

## CAPÍTULO IV HALLAZGOS, CONCLUSIONES, IMPLICACIONES, RECOMENDACIONES

### Introducción

Entendiendo que la Biblia establece en 2 Timoteo 3:16-17 (LBLA) que, “Toda Escritura es inspirada por Dios y útil para enseñar, para reprender, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre (incluyendo a la mujer)<sup>24</sup> de Dios sea perfecto, equipado para toda buena obra”, por lo tanto, debemos establecer que su estudio, análisis e interpretación también debe ser iluminado por el mismo Espíritu. El problema técnico que enfrenta el ser humano moderno es que los textos contenidos en un libro, con esta autoridad espiritual, fueron escritos en otros idiomas y no tenemos a mano los manuscritos originales.

Entonces, ¿Cuán conscientes tenemos que estar que la Biblia en su origen contiene, además de la influencia espiritual, la influencia de la experiencia personal de sus autores, la influencia cultural tanto del autor como del recipiente y el impacto de acontecimientos históricos presentes en el momento que se escribe? ¿Cuán conscientes debemos estar que la Biblia que usamos en el tiempo moderno a estado sujeta a varias traducciones que influyen en la interpretación hecha por teólogos a través del tiempo?

Nos comenta Alvera Mickelsen que nuestros principios de interpretación bíblica influyen en gran medida en las conclusiones a las que llegamos. La primera pregunta para el intérprete es: ¿Qué estaba diciendo la Biblia mediante

---

<sup>24</sup> Añadido por el autor.

el siervo humano de Dios a los primeros oyentes o lectores de ese mensaje? Según ellos, ¿cuál era su significado? Esto requiere, frecuentemente, cierto entendimiento de la historia y de la cultura de la época, y de la situación específica de los lectores originales.<sup>25</sup>

Continúa Mickelsen compartiendo que el segundo paso para el intérprete es identificar las principales normas o pautas que la Biblia enseña. Estos principios serán nuestra prioridad, nuestra guía, en todo lo que hacemos. Además de las normas o pautas principales, la Biblia tiene muchas normas para las personas “en su lugar y en su momento” que no estaban pensadas para ser aplicadas a todas las personas en todas las circunstancias.<sup>26</sup>

Podríamos concluir que, solamente los métodos fiables de interpretación bíblica, aquellos que incluyen un entendimiento de las diferencias entre las normas y pautas superiores y las normas para las personas en un lugar y momento concretos, y una atención especial a los contextos cultural, histórico y literario, nos permitirán obtener una perspectiva general de las enseñanzas de la Biblia y de su aplicación a nuestras vidas.<sup>27</sup>

Si tomamos en cuenta que la postura tradicional de las congregaciones protestantes en Puerto Rico es la de establecer doctrinas basadas en la influencia de la interpretación bíblica de las norma y pautas superiores, realizadas por teólogos históricos, además de la interpretación personal de

---

<sup>25</sup> Alvera Mickelsen, “Una postura en pro de la igualdad: En Cristo no hay hombre ni mujer” en *Mujeres en el ministerio: Cuatro puntos de vista*, Bonnidell Clouse y Robert G. Clouse, Editores. Traducido por Ismael López Medel, (Barcelona, España: Editorial CLIE, 2005), 165.

<sup>26</sup> *Ibíd.*

<sup>27</sup> *Ibíd.*, 169.

aquellos en posición de autoridad eclesial, es de vital importancia que podamos garantizar que estas interpretaciones fueron hechas usando métodos fiables de interpretación bíblica como los descritos anteriormente por Mickelsen.

Uno de los retos que enfrentamos en esta investigación es que esta garantía no está presente, lo que nos lleva a efectuar un exégesis fiable del texto bíblico central que genera la controversia sobre exclusión de la mujer a posiciones de autoridad, especialmente dirigida a la posición de Pastora (1 Timoteo 2:11-15), que enfrentan algunas Iglesias Protestantes de Puerto Rico en la actualidad.

También enfrentamos el factor que, de la diversidad de autores que escriben sobre el tema de la ordenación pastoral de la mujer, existe una división muy pareja de aquellos que están a favor y aquellos que están en contra. Lo asombroso de este hecho, como veremos más adelante en los hallazgos, es que ambos sectores utilizan las mismas escrituras para defender sus posiciones teológicas interpretativas.

Entendemos que habrá personas que difieran de los hallazgos de esta investigación, lo cual cumplirá con el propósito de la misma de generar futuras investigaciones sobre un tema, que no solo ha afectado directamente a más de la mitad del pueblo de Dios, sino que también ha creado divisiones en un pueblo, que por concepto divino, debe permanecer unido aun en las diferencias.

Pero según veremos en los hallazgos y conclusiones, esta investigación no está dirigida a establecer quien tiene la razón en un debate que se vuelve fútil al entender el mensaje principal de la palabra predicada y practicada por Jesús,

sino demostrar que hay evidencia de una traducción e interpretación incorrecta del texto bíblico. Que este evento ha influenciado la postura doctrinal de un sector del protestantismo en Puerto Rico en relación a la ordenación pastoral de mujeres y que como consecuencia se ha afectado la capacidad de estos grupos de proveer una consejería y cuidado pastoral efectivo.

Procederemos, por ser completamente necesario, a analizar primeramente, la interpretación bíblica de los versos usados para la postura de exclusión ministerial femenina asumida por ciertas iglesias protestantes, el rol de la mujer en función de la consejería y el cuidado pastoral, en una país donde la población femenina representa el 52.1% de la población total (censo 2010)<sup>28</sup>, y como se impacta la efectividad de este servicio ofrecido al pueblo de Dios vista en el contexto histórico bíblico y del proceso hermenéutico aplicado al siglo XXI.

Esperamos que estos hallazgos ayuden a re-evaluar la postura eclesial de aquellos que la lean y que promueva la unidad del cuerpo de Cristo para cumplir la misión entregada por Dios a los líderes de su pueblo en Hechos 20: 28-30 (TLA) “<sup>28</sup> Ustedes deben cuidarse a sí mismos, y cuidar a los miembros de la iglesia de Dios. Recuerden que el Espíritu Santo los puso como líderes de la iglesia, **para que cuiden a todos los que Dios salvó** por medio de la sangre de su propio Hijo. <sup>29</sup> Cuando yo muera, vendrán otros que, como si fueran lobos feroces, atacarán a todos los de la iglesia. <sup>30</sup> También algunos, que ahora son

---

<sup>28</sup> Negociado del Censo de los EE.UU, Censo de Población y Vivienda del 2010, *Resumen de Características de la Población y Vivienda* CPH-1-53sP, Puerto Rico, (Washington, DC: Imprenta del gobierno de los EE.UU., 2013), 2-3.

seguidores de Jesús, **comenzarán a enseñar mentiras, para que todos en la iglesia los sigan y los obedezcan**".

## Hallazgos

En esta parte de los hallazgos trabajaremos con una exégesis fiable del capítulo 2, versículos del 11 al 15 de la primera carta de Pablo a Timoteo usando el modelo de La Metáfora de Interpretación Bíblica (Detrás-En-Delante) postulada por José S. Croatto<sup>29</sup> y entendiendo que estoy tratando con un texto canónico derivado de un proceso histórico cuya inspiración divina se asume, hecho con el que yo concuerdo. Comencemos este proceso, con el análisis diacrónico tomando en consideración las diferencias antes expuestas para evitar cualquier posible concordismo.

### I. Detrás del texto

#### A. Crítica Textual

Este análisis exegético se hace utilizando como referencia La Biblia de las Américas. Esta es usada porque se deriva del *Texto Critico* tomando en consideración los manuscritos descubiertos en los siglos dieciocho, diecinueve y veinte que no estaban disponibles para Erasmo, redactor del *Textus Receptus* en 1516.<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> José S. Croatto, *Hermenéutica Bíblica: Un libro que enseña a leer creativamente la Biblia*, (Buenos Aires, Argentina: Editorial Lumen, 1994).

<sup>30</sup> Jesse Lyman Hurlbut, *Historia de la iglesia cristiana*, (Miami, Florida: Editorial Vida, 1999), 97.

Se utiliza la Biblia Traducción Lenguaje Actual (TLA) para comparaciones gramaticales y lingüísticas ya que esta presenta un lenguaje más moderno, traducida directamente de los textos hebreos y griegos aplicables al contexto lingüístico moderno en América Latina y Puerto Rico, que es el posible auditorio de esta investigación.

Nos comenta Bob Utley que existen más de 5,300 manuscritos de todos los libros que componen el Nuevo Testamento en griego. Cerca de 85 están escritos en papiro, y 268 son manuscritos totalmente en letras capitales (unciales). Posteriormente, alrededor del siglo IX d.C. se desarrolló la escritura corrida (minúscula). Los textos de los manuscritos griegos son aproximadamente 2,700. También hay cerca de 2,100 copias de listas de textos de las Escrituras usadas con fines de adoración, a las que llamamos leccionarios.<sup>31</sup>

La tradición textual de 1 de Timoteo se encuentra representada en varias de las familias en las que se agrupa los manuscritos del Nuevo Testamento, ya que ninguno contiene la totalidad de los libros.

Utley establece que entre estos grupos se encuentran el Códice Sinaítico, conocido por la letra hebrea  $\alpha$  (alefa) o (01). Este fue encontrado por Tischendorf en el monasterio de Santa

---

<sup>31</sup> Bob Utley, *Comentario Bíblico 1 y 2 de Timoteo y Tito* (Marshall, Tejas: Bible Lessons International, 2007), 217.

Catalina en el Monte Sinaí, y data del siglo IV a.C. Contiene tanto la LXX del Antiguo Testamento como en Nuevo Testamento griego. Es del tipo “Texto de Alejandría”.

También incluye el Códice Alejandrino, conocido como “A” o (02). Este es un manuscrito griego del siglo V a.C., y fue encontrado en Alejandría, Egipto; el Códice Vaticano, conocido como “B” o (03) que se halló en la librería vaticana en Roma y con fecha de mediados del siglo IV d.C. Contiene los LXX del Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento en griego. Es del tipo “texto alejandrino”; el Códice de Efrem, conocido como “C” o (04). Un manuscrito griego del siglo V d.C. que fue parcialmente destruido<sup>32</sup>; el Códice de Beza. También llamado “D” o (05). Este es un manuscrito griego del siglo V d.C., y el principal representante de lo que llamamos “el Texto de Occidente”. Contiene muchas adiciones y fue el testigo griego principal para la versión traducida del Rey Jorge.

Los manuscritos del Nuevo Testamento pueden organizarse en tres o posiblemente en cuatro familias que comparten ciertas características:

a. El Texto Alejandrino egipcio.

(1) P<sub>75</sub>, p<sub>66</sub> (cerca del 200 d.C.), narra los Evangelios.

(2) P<sub>46</sub> (aproximadamente del 225 d.C.), narra las cartas paulinas.

---

<sup>32</sup> Ibíd.

(3) P<sub>72</sub> (cerca del 225-250 d.C.), narra a Pedro y a Judas.

(4) Códice B o Vaticano (alrededor del 325 d.C.), incluye todo el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento.

(5) Orígenes cita otros manuscritos de este tipo de texto.

(6) Otros manuscritos que avalan este tipo de texto son  $\kappa$ , C, L, W, 33-

#### b. Textos Occidentales del Norte de África

(1) Citas de los Padres de la Iglesia del Norte de África: Tertuliano, Cipriano y viejas traducciones latinas.

(2) Citas de Ireneo.

(3) Citas de Tatiano y de una vieja traducción siria.

(4) Códice "Beza" o D, sigue este tipo de texto.

#### c. Texto Oriental Bizantino de Constantinopla

(1) Este texto es reflexionado en casi el 80% de los 5,300 manuscritos.

(2) Citado por los Padres de la Iglesia de Antioquía de Siria, Capadocios, Crisóstomo y Teredoteo.

(3) Códice A, solamente en los Evangelios.

(4) Códice E (siglo VIII d.C.), para todo el Nuevo Testamento.

#### d. Los cuatro posibles tipos del "Cesáreo" de Palestina

(1) Se ve principalmente sólo en Marcos.

(2) Algunos de sus testigos son p<sup>45</sup> y W.<sup>33</sup>

Aunque se han encontrado algunas variantes en Primera de Timoteo, causadas posiblemente por error de los escribas, ninguna se relaciona con el texto en el capítulo 2: 11-15.<sup>34</sup>

## **B. Crítica Histórica**

Nos comenta William Barclay que está claro que en la primera línea de la situación contra la que se escribieron las Epístolas Pastorales, en la que está incluida primera de Timoteo, había una herejía peligrosa que amenazaba la salud de la Iglesia Cristiana. Se caracterizaba por un intelectualismo especulativo. Producía discusiones (1 Timoteo 1:4); sus adeptos proliferaban en discusiones (1 Timoteo 6:4); se discutían cuestiones necias e insensatas (2 Timoteo 2:23); había que evitar sus necias cuestiones (Tito 3:9).

La palabra que se usa en cada caso para cuestiones o discusiones es ekzétésis, que quiere decir discusión especulativa. Esta herejía se ve que era el terreno de juego de los intelectuales, o más bien los seudo intelectuales, de la iglesia y se caracterizaba por el orgullo.

---

<sup>33</sup> *Ibíd.*, 218.

<sup>34</sup> Bruce M. Metzger, *Un comentario textual al Nuevo Testamento griego*. Traducido por Moisés Silva y Alfredo Tepox (New York, New York: Sociedad Bíblica Americana, 2006), 568.

Además comenta Barclay, que por una parte esta herejía conducía a un ascetismo nada cristiano; y por la otra producía una igualmente no cristiana inmoralidad. Se caracterizaba también por palabras y mitos y genealogías. Estaba llena de charla pseudo piadosa, y de controversias inútiles (1 Timoteo 6:20). Producía genealogías interminables, y mitos y fábulas (1 Timoteo 1:4; Tito 1:14, y 3:9).

Por lo menos de alguna manera y hasta cierto punto estaba relacionada con el legalismo judío. Entre sus adeptos estaban los de la circuncisión (Tito 1:10). Los herejes aspiraban a ser maestros de la Ley (1 Timoteo 1:7). Insistían en las fábulas judías y en los mandamientos de hombres (Tito 1:14).

Termina comentando Barclay que, estos herejes negaban la resurrección del cuerpo. Decían que cualquier resurrección que una persona hubiera de experimentar, ya había tenido lugar (2 Timoteo 2:18). Probablemente esto es una referencia a los que mantenían que la única resurrección que experimentaba el cristiano era una resurrección espiritual, cuando moría con Cristo y surgía de nuevo con Él en la experiencia del Bautismo (Romanos 6:4).

¿Hay alguna herejía conocida que encaje en todos estos datos? Sí, y es el gnosticismo. Su idea fundamental era que la materia es esencialmente mala, y sólo el espíritu es bueno.<sup>35</sup>

Primera de Timoteo fue escrita después que Pablo fue liberado de la prisión, probablemente alrededor del 64-66 d.C. La segunda de Timoteo, la última epístola escrita por Pablo, fue enviada desde la prisión de Roma, en donde Pablo estaba aguardando su ejecución. Timoteo, quien era de padre griego y de madre hebrea, se había convertido bajo el ministerio de Pablo. Más tarde llegó a ser el pastor de la iglesia de Éfeso. Pablo le escribe como un padre espiritual al joven pastor, instruyéndole en asuntos de doctrina y de conducta. Esta es una de las epístolas pastorales de Pablo, llamada así por haber sido dirigida a un individuo en lugar de una congregación.<sup>36</sup>

Treinta años de proclamar el evangelio habían dejado su huella en Pablo, quien llevaba en el cuerpo las marcas de un siervo de Jesucristo (Gá 6:17). La intensidad de sus sufrimientos era, no obstante, mínima si se le comparaba con la intensidad de su amor y cuidado por las iglesias, a las que llevaba grabadas en el

---

<sup>35</sup> Barclay, *Comentario al Nuevo Testamento*, 6-7.

<sup>36</sup> Yattenciy Bonilla, "Hablamos de redención sin redimir a la mujer" *Noticias Iglesia de Dios*, (Accesado 3 de agosto del 2017. <http://www.iglesiadedios.net/e/noticias/¿hablamos-de-redencion-sin-redimir-a-la-mujer-por-obispo-yattenciy-bonilla-phd/>), 4.

corazón. Dos años de arresto domiciliario en Roma no lo habían amilanado. Pablo prosiguió a la meta, al premio del supremo llamamiento de Dios en Cristo Jesús (Fil 3:14). Tenía en mente visitar Asia, Macedonia y, de ser posible, España. Pablo había llevado a España en el corazón desde antes de su arresto en Roma.

Pablo se mostraba preocupado también por la iglesia de Éfeso, iglesia extremadamente importante a la que atendía como pastor Timoteo, su fiel colaborador. Previniendo una posible tardanza, y pensando que tal vez Timoteo necesitara algo por escrito que pudiera mostrar a la iglesia a manera de recordatorio, Pablo tomó la decisión de escribir la primera carta a su amado hijo en la fe. Esa carta llegaría a ser un legado para la iglesia, y columna y apoyo de la verdad. Era alrededor del año 62 d.C.

### **C. Crítica Sociológica**

Éfeso estaba situada en el vértice de una pronunciada ensenada, en la desembocadura del río Caístro, rodeada por una cadena de colinas hacia las que se extendían campos de mijos (cereales de alto contenido proteínico) y huertos frutales. Éfeso debía su importancia a su favorable emplazamiento, a su puerto, que se prestaba perfectamente para la navegación. De la ciudad, que era el

depósito de cereales y de bienes de todo tipo, partían las rutas, en forma radial, tierra adentro.

El edificio más importante de la ciudad era el templo de la gran diosa madre, a la que los griegos llamaban Artemisa, el Artemisón. El enorme edificio construido en el siglo VI a.C. había sido dañado por el fuego en el año 356, pero pronto resurgió con renovado esplendor, ornamentado con obras de los primeros artistas, con esculturas de Fidias, Skopas de Pados y Praxiteles, con pinturas de Apeles y de otros muchos. Puede ser considerado como lo más grandioso de las siete maravillas del mundo.<sup>37</sup>

La veneración de la diosa no sólo dominaba la ciudad, difícilmente podía encontrarse un edificio público en el que no apareciera su nombre, sino que también zonas distantes se sentían atraídas hacia ella. Numerosos oficios vivían de los peregrinos. Y también los orfebres, que hacían miniaturas de Artemisa para los peregrinos (Hch. 19:23).

En el año 133 a.C. crearon los romanos la provincia de Asia, primero como imperial, luego en el año 27 a.C. fue encomendada al Senado, que por lo

---

<sup>37</sup> José Luis Vera Aranda, *Breve historia de las ciudades del mundo clásico*, (Madrid, España: Ediciones Nowtilus, S.L., 2010), 271-280.

general, enviaba anualmente a un procónsul. La capital de la provincia era Éfeso.

El inicial odio que sentía la población predominantemente helénica hacia los romanos alcanzó su expresión más cruenta para el año 88 a.C. Eso cambió en tiempos de Augusto, cuyo gobierno fue para Éfeso el inicio de la época más esplendorosa. No obstante la soberanía romana, la ciudad como *civitas libera* obtuvo la autonomía administrativa, es decir, funcionarios y poder judicial propios. La ciudad poseía además un *sebasteion*, un templo dedicado a la diosa Roma y a Augusto. La ciudad sería la primera de la provincia de Asia que dedicó un templo a la veneración divina del emperador Domiciano, a finales del siglo I d.C.<sup>38</sup>

Se calculaba que el número de sus habitantes sobrepasaba los 200,000 ciudadanos, siendo una población culturalmente mixta. A la gran mayoría griega se sumaban personas que pertenecían a tribus orientales. En especial, había una buena parte de judíos, también que tenían derecho de ciudadanía romana. Aunque las autoridades estatales se oponían a veces, los romanos habían concedido a los judíos de Éfeso y de otras ciudades jonias el

---

<sup>38</sup> *Ibíd.*

privilegio de ejercer libremente su religión y les había otorgado jurisdicción propia.

Éfeso era una ciudad de comercio, de relaciones interculturales, un centro de comercio y de bancos. Numerosas industrias tenían su domicilio fiscal en la ciudad: manufacturas de lanas, preparación del abundante mármol, orfebrería en plata y oro, confección de alfombras, preparado de cremas. El conjunto de toda la actividad económica de la zona convertiría a Éfeso en una ciudad cosmopolita.<sup>39</sup>

Son estas mezclas sociales, culturales y religiosas las que enfrenta Pablo cuando funda la iglesia de Éfeso, y que influyen directamente la carta pastoral a Timoteo, ya que para sostener el trabajo apostólico hecho por Pablo, había que proteger a los nuevos convertidos del paganismo greco-romano, del judaísmo legalista y de tendencia herejes que estaban germinando en las ciudades de Asia Menor como el gnosticismo.

Esta lucha por sostener una obra fundada con gran esfuerzo lleva a Pablo a establecer directrices que combatan las tendencias religiosas opuestas al evangelio de Jesús y que proveyeran estabilidad eclesial para la continuación de la misión evangelística a una sociedad sumergida en un ambiente social depravado y sumido en una confusión religiosa total.

---

<sup>39</sup> Ibíd.

## **II. En el texto**

En esta sección procederemos al análisis sincrónico del texto para poder entender el contexto del autor sobre el mensaje divino.

### **A. Análisis Literario**

El nombre del libro se deriva del destinatario de la carta, Timoteo, el compañero más joven de Pablo por muchos años, y la iglesia de Éfeso (la bendición en 6:21 está en plural). Pablo ha dejado a Timoteo a cargo de una situación muy difícil en la iglesia en Éfeso, donde unos falsos maestros (probablemente ancianos locales) están desviando a algunas iglesias que están en los hogares.

Ante esto, Pablo escribe a toda la iglesia por medio de Timoteo con el propósito de apoyar y fortalecer a Timoteo para detener a estos ancianos y a algunas viudas jóvenes que los han seguido.

William Barclay establece que 1 y 2 Timoteo y Tito siempre se ha considerado que formaban un grupo aparte de cartas, diferentes de las otras de Pablo. La diferencia que está más a la vista es que, juntamente con la pequeña carta a Filemón, se les escribieron a personas, mientras que todas las otras cartas paulinas iban dirigidas a iglesias. El Canon de Muratori, que fue la primera lista oficial de los libros del Nuevo Testamento, dice que fueron escritas “por sentimiento y afecto personal”. Son cartas privadas más que públicas.

Pero muy pronto se empezó a ver que, aunque estas son cartas personales y privadas, tienen un significado y una importancia muy por encima de la situación inmediata. En 1 Timoteo 3:15 se expresa su objetivo: Pablo le dice a Timoteo que le escribe “para que sepas cómo debe uno comportarse en la Casa de Dios, que es la Iglesia del Dios vivo”. Así que llegó a verse que estas cartas no tienen solo un significado personal, sino también lo que se podría llamar un significado eclesiástico.

Barclay continúa explicándonos que el Canon de Muratori dice de ellas que, aunque son cartas personales escritas por afecto personal, “se siguen considerando como algo santo en el respeto de la Iglesia Católica y en la organización de la disciplina eclesiástica”. Tertuliano decía que Pablo había escrito “dos cartas a Timoteo y una a Tito, acerca del estado de la Iglesia (de ecclesiastico statu)”. No es pues sorprendente que el primer nombre que se les dio fuera Cartas Pontificales, es decir, escritas por el *pontifex*, el sacerdote, el responsable de la Iglesia.

Barclay termina estableciendo que poco a poco llegaron a adquirir el nombre por el que se las sigue conociendo; Las Epístolas Pastorales. Escribiendo sobre 1 Timoteo, Tomás de Aquino, en 1274, decía: “Esta carta es como si dijéramos una regla pastoral que el Apóstol dirigió a Timoteo”. En su introducción a la segunda carta escribe: “En la primera carta le da instrucciones a Timoteo acerca del

orden eclesiástico; en esta segunda carta trata del cuidado pastoral, que debe ser tan grande como para llegar a aceptar el martirio por causa del cuidado del rebaño”. Pero este título, Las Epístolas Pastorales, no llegó a asignárseles a estas cartas hasta el año 1726, cuando el gran investigador Paul Anton dio una serie de conferencias famosas sobre ellas bajo ese título.

Así es que estas cartas tratan del cuidado y la organización del rebaño de Dios; les dicen a los miembros cómo deben comportarse en el seno de la familia de Dios, dando instrucciones acerca de cómo ha de administrarse la casa de Dios, de qué clase de personas deben ser los responsables y los pastores de las Iglesias, y cómo hay que enfrentarse con las amenazas que ponen en peligro la fe y la vida cristiana.<sup>40</sup>

## **B. Análisis Composicional**

I Timoteo es un documento clasificado como literatura epistolar o carta. El propósito primordial era combatir las herejías surgidas (cf. I Timoteo 1:3-7). En particular, estas herejías pueden ser una combinación de tendencias gnósticas y judías –muy parecidas a las de los falsos maestros en Efesios y Colosenses.

En el caso del texto que estamos analizando (1 Timoteo 2: 11-15), este está incluido en el segundo párrafo del capítulo dos dedicado

---

<sup>40</sup> William Barclay, *Comentario al Nuevo Testamento, Volumen 12: 1° y 2° Timoteo, Tito, Filemón*. Traducido por Alberto Araujo (Barcelona, España: Editorial CLIE, 1995), 4-5.

a la adoración pública. La perícopa donde se encuentra este texto se compone, como párrafo, del versículo nueve al versículo quince que se denomina como el rol de la mujer en la adoración pública.<sup>41</sup>

Durante toda la epístola se establece instrucciones para el orden del culto o liturgia, dentro de una congregación que era joven en relación al tiempo de ser fundada y que luchaba contra otras influencias filosóficas y religiosas. Es interesante ver como el autor de 1 de Timoteo dedica un capítulo completo (capítulo dos) al comportamiento de los creyentes en el culto, donde incluye a la mujer (2 v. 9-11) y que refuerza, en el caso de la mujer, en el capítulo 3 versículo 11.

En el resto de la epístola, el responsable de la comunidad cristiana, cuyo retrato se define por las cualidades aludidas dentro de la carta, debe proponerse a su Iglesia como modelo de vida cristiana. Por eso las normas que se dan para el pastor o presbítero valen también para trazar el proyecto de vida cristiana según el intento pastoral del escrito.

Pero junto a estas instrucciones "pastorales" se pueden obtener algunas normas para la vida de la comunidad articulada en las varias categorías y funciones. Lo que merece destacarse a este respecto es el retrato de la mujer ideal propuesto tanto en la instrucción de la oración como en la regla de las viudas (I Tim 5,1-16). Contra la tendencia de los grupos disidentes, que desprecian la vida

---

<sup>41</sup> Utley, *Comentario Bíblico*, 30.

matrimonial, y la de algunas mujeres que descuidan su familia en busca de novedades extravagantes, nuestro autor propone la figura de la mujer ejemplar. Esta debe distinguirse no por el ornato y rebuscado del vestir, sino por la realización de "buenas obras" (I Tim 2,10).

También la función eclesial de la mujer se inspira en este porte y decoro; ella realiza su vocación mediante la función conyugal y materna (1 Tim 2,15). Igualmente para las mujeres candidatas al orden de las viudas se exige una conducta de vida íntegra, cuya prueba la constituye la entrega a las buenas obras: educar a los hijos, practicar la hospitalidad, socorrer a los atribulados (I Tim 5,10). En resumen, se puede decir que el autor, basándose en una sólida tradición, propone un modelo de Iglesia en el que se viven las relaciones justas, definidas por la caridad fraterna. En este marco se coloca el testimonio creíble de la verdad cristiana frente al ambiente externo.

### **C. Análisis Gramatical**

En esta parte haremos el análisis gramatical, verso por verso, del texto en La Biblia de las Américas, con comentarios y opiniones de algunos autores que son resultados de la investigación.

- i. 1 Tm 2: 9-10 “Asimismo, que las mujeres se vistan con ropa decorosa, con pudor y modestia, no con peinado ostentoso, no con oro, o perlas, o vestidos costosos; sino con buenas obras, como corresponde**

**a las mujeres que profesan la piedad.”**- Entendiendo la realidad social e histórica que enfrentaba la iglesia en Éfeso (sacerdotisas prostitutas al servicio de Artemisa), era necesario establecer parámetros que distinguieran a la mujer cristiana de la mujer pagana. Nos comenta Ann Bowman que Pablo, en la carta a Timoteo, estaba dilucidando cuestiones de conducta de las mujeres y los hombres del primer siglo, relacionados a la reunión pública de los creyentes, y no cuestiones del siglo XXI que no existían en el momento que la carta fue escrita. Y si bien se pueden sacar principios aplicables a este tiempo, no necesariamente el texto bíblico se dirige a situaciones modernas directamente.<sup>42</sup>

Continúa Bowman comentando que la directiva dada por Pablo en este versículo, estaba dirigida a mujeres que vestían escandalosamente en reflejo de su vida pagana pasada y que era inapropiada para la Iglesia o para mujeres de un estatus social superior, que vestían más ostentosamente que el promedio de las mujeres de la congregación, causando una barrera en la convivencia congregacional. Pablo hace claro que la

---

<sup>42</sup> Ann L. Bowman, "Women in ministry: an exegetical study of 1 Timothy 2:11-15" (*Bibliotheca Sacra* 149, April-June 1992), 195.

belleza o los adornos exteriores no es lo importante ante los ojos de Dios, y si un testimonio de transformación y humildad reflejados en sus frutos (obras).<sup>43</sup>

- ii. **2: 11-12 “Que la mujer aprenda calladamente, con toda obediencia. Yo no permito que la mujer enseñe ni que ejerza autoridad sobre el hombre, sino que permanezca callada.”**- Estos son los versículos que por siglos han sido utilizados para establecer la hegemonía masculina sobre posiciones de autoridad en las congregaciones cristianas. En el caso de las congregaciones protestantes posiciones de pastoras, obispos o ancianas.

Nos comenta el Dr. Yattenciy Bonilla que la primera carta de Pablo a Timoteo es escrita en el griego Jónico, un dialecto que se hablaba en Eubea, en las Islas Cícladas y en la región del Asia Menor que comprende Esmirna, Éfeso y Mileto.<sup>44</sup> Continúa el Dr. Bonilla explicando que el lenguaje griego usado en el Nuevo Testamento, que se escribe diferente al hebreo antiguo, tiene adverbios (palabras dependientes) y

---

<sup>43</sup> *Ibíd.*, 196-197.

<sup>44</sup> Yattenciy Bonilla, *Descubriendo el misterio del texto bíblico*, (Quito, Ecuador: Editorial CLAI, 2005), 15.

preposiciones (palabras independientes), en adicción, tiene vocales propias. Además es una lengua que puede escribirse sin un orden, por ejemplo una palabra se puede decir de cinco formas diferentes. Es por esto que no se puede ni debe hacerse una traducción literal, las mejores traducciones son las que tratan de conservar el primer sentido (traducción semántica) del texto.<sup>45</sup>

Utley nos menciona que cuando se hace mención **de la mujer**, al principio del versículo once, Pablo se podría referir a las mujeres cristianas. En el caso de **debe aprender**, es un imperativo presente activo. A simple vista esto parece ser muy negativo, pero: las mujeres no podían estudiar la ley judía o asistir a la escuela en el mundo grecorromano. Por tanto, en cierto sentido es un paso hacia adelante para que las mujeres pudiesen ser capacitadas en la palabra de Dios; el texto debe analizarse a la luz de los falsos maestros, que atacaban a las mujeres (cf. 5:13; Hechos 20:30; II Timoteo 3:5-9; Tito 1:11). También es probable que algunas mujeres fuesen voceras enviadas por los falsos maestros para practicar la adoración pública en las iglesias domésticas.<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup> *Ibíd.*, 24.

Nos explica Bowman que la manera que Pablo estaba estableciendo el aprendizaje para la mujer en la congregación, estaba definida por dos formas: en quietud (*έν ήσυχία*). Donde *ήσυχία* podía traducirse como silencio o descanso o quietud. Tomando en consideración que las mujeres podían hablar en la reunión de la congregación, se entiende que la traducción más acertada sería en quietud. Bowman explica que la segunda forma es en sumisión (*έν πάση υποταγή*). Esta sumisión es la requerida a todo cristiano, o sea una sumisión total a Jesús el Mesías que es la sana doctrina, no ha ancianos que enseñaban falsas doctrinas herejes.<sup>47</sup>

Entonces viene el versículo doce. Casi todos los exegetas concuerdan que el versículo comienza con una prohibición autoritaria de Pablo para tratar con una situación específica que acontecía en Éfeso. El termino griego (*ουκ επιτρέπω*) traduce “yo no permito”, donde Pablo establece su autoridad apostólica pastoral. Pero, ¿Qué es en realidad lo que Pablo estaba prohibiendo?

---

<sup>46</sup> Utley, *Comentario Bíblico*, 44.

<sup>47</sup> Bowman, "Women in ministry", 198-199.

El Dr. Bonilla hace una exégesis de este versículo haciendo una traducción semántica del texto. Explica que *διδάσκειν* (didaskhein), es un verbo que significa enseñar, seguido de; *γυναίκι* (gunaiki), que es un sustantivo femenino en caso dativo singular y traduce: en la mujer; si se hubiese utilizado el término *γυναίκα* (gunaika), en caso acusativo, entonces sería correcto traducir: “a la mujer”. La traducción correcta es: “No permito enseñar en la mujer”. Además, de acuerdo con el Dr. Bonilla, *ανδρός* (andros), es un sustantivo masculino en caso genitivo singular y traduce: “del hombre”. La traducción completa es: “No permito ejercer autoridad del hombre en la mujer”.<sup>48</sup>

Nos comenta Bonilla que la traducción más certera del texto es “Pero no permito enseñar ejerciendo autoridad del hombre **en la mujer**, sino estar en silencio.” Añade el Dr. Bonilla que el texto da a entender que los hombres humillaban a la mujer e imponían su enseñanza sobre ella. Consideraban a las mujeres un objeto por el pago de la dote y un ser inferior física e intelectualmente.

---

<sup>48</sup> Bonilla, *Descubriendo el misterio del texto bíblico*, 25.

Al enseñar a la mujer, lo hacían de una forma déspota y autoritaria. Por esta razón el apóstol Pablo exhorta a los hombres de aquella época a disciplinar a las mujeres con amor y en sometimiento mutuo, es decir, en igualdad de condiciones.<sup>49</sup>

Esto va de acuerdo con los comentarios que nos hace Barclay sobre el contexto histórico del verso. Este se escribió desde dos diferentes trasfondos, se escribió desde ***un trasfondo judío***.

No ha habido nunca una nación que diera a las mujeres un lugar más importante en el hogar y en la familia que los judíos; pero oficialmente la posición de la mujer era muy inferior. Para la ley judía no era una persona sino una cosa; estaba totalmente a disposición de su padre o de su marido. Se le prohibía aprender la Ley; el instruir a una mujer en la Ley era echar perlas a los puercos.

También se escribió desde ***un trasfondo griego***. El trasfondo griego ponía las cosas doblemente difíciles. El lugar de la mujer en la religión griega era bajo. El Templo de Diana (Artemisa) en Éfeso tenía centenares de sacerdotisas que se llamaban melissae, que quiere decir abejas, cuya función era la prostitución sagrada.

---

<sup>49</sup> *Ibíd.*

Una mujer griega respetable llevaba una vida muy recluida. Vivía en una parte de la casa a la que no accedía nada más que su marido. No estaba presente ni en las comidas. Nunca se la veía sola en la calle; nunca asistía a ninguna reunión pública.

El hecho es que si en un pueblo griego las mujeres cristianas hubieran tomado una parte activa y hubieran hecho uso de la palabra, la Iglesia habría ganado inevitablemente la reputación de ser una guarida de mujeres livianas.<sup>50</sup>

- iii. **2: 13-15 “Porque Adán fue creado primero, después Eva. Y Adán no fue el engañado, sino que la mujer, siendo engañada completamente, cayó en transgresión. Pero se salvará engendrando hijos, si permanece en fe, amor y santidad, con modestia”.-**

Uteley establece que el argumento paulino en este contexto se relaciona teológicamente con Génesis 3; y también con los excesos de los falsos maestros (cf. I Timoteo 1:3-11; 4:1-5; 5:11-13).

Pablo utiliza Génesis 3 para hacer una analogía de que así como Eva fue seducida a pecar por la serpiente, a la rebelión, la independencia; así mismo algunas mujeres fueron engañadas por los falsos

---

<sup>50</sup> Barclay, *Comentario al Nuevo Testamento*, 29-30.

maestros (cf. 5:13; II Timoteo 3:6-9). Las consecuencias de la caída están directamente relacionadas con la sumisión de la mujer y su deseo hacia el marido (cf. Génesis 3:16). Su acción independiente era y continúa siendo un tema teológico. ¿Se aplica esto hoy en día? ¿El Evangelio ha superado totalmente todos los aspectos de la caída, según Génesis 3? <sup>51</sup>

A Eva se le atribuyen dos consecuencias por su transgresión: (1) el dolor al dar a luz, y (2) la sumisión al marido. El tiempo del verbo es perfecto, lo que implica que la acción es duradera. Jesús inauguró una nueva era, pero los creyentes también viven en la era antigua.

Cuando analizamos la parte del verso que se establece que **“se salvará engendrando hijos ...”** (*σωθήσεται δέ διὰ τηῶ τεκνογονίης*), el término *σωθήσεται*, “preservado” o “salvado” puede conectarse con la liberación física de la experiencia de parir, que parece apoyarse en el uso de la palabra en I Timoteo 4:16 para el abuso de los falsos maestros (aparentemente algunos promovían el celibato como estado espiritual superior; cf. 4:3) o con un sentido espiritual escatológico, como se aplica a la mayor parte del Nuevo Testamento.

---

<sup>51</sup> Utley, *Comentario Bíblico*, 47.

Una interesante interpretación se basa en un pequeño dato de la gramática griega, donde el artículo definido de la frase *τεκνογονίς* (engendrar) posiblemente se refiera a la encarnación de Jesucristo:

1. El contexto se relaciona con Génesis 3:15
2. La preposición *διά* puede traducirse como “por medio de”
3. Hay un artículo definido en “se salvara engendrando”.<sup>52</sup>
4. Tanto el singular como el plural se utiliza para “las mujeres... ellas”

Por tanto, Eva sería la representación de todas las mujeres salvas por la promesa de Dios a través de un nacimiento virginal (ej. Jesús, que teológicamente es similar a la tipología Adán-Cristo, en Romanos 5:12-21; I Corintios 15:21-22, 44-48; Filipenses 2:6-7). El contexto inmediato parece enfatizar que las mujeres debían ser amas de casa, tal era la expectativa social en los tiempos paulinos, al igual que para la mayoría de las sociedades antiguas y modernas.

La salvación de las mujeres no viene de su liderazgo en la adoración pública o de una libertad cultural inesperada. La verdad es que no proviene del rol

---

<sup>52</sup> *Ibíd.*

que la sociedad le otorgue, sino por medio de la fe en sus frutos (cf. v.15b). La salvación es por Cristo. Las mujeres piadosas confían en él, y no pretenden llamar la atención de manera inadecuada hacia ellas mismas.

Sin embargo, para nuestra cultura la “atención indebida” surge cuando las mujeres están limitadas en sus derechos. En el siglo I d.C., al igual que la gente perdida rechazaría el activismo femenino, hoy en día esta misma gente contradice el legalismo y el sexismo cristiano.

La meta siempre es el Evangelio y el discipulado, no la libertad, aunque esto sea añadidura por servir a Cristo (cf. I Corintios 9:19-23).<sup>53</sup>

#### **D. Análisis Canónico.**

El Canon del Nuevo Testamento es un proceso de consenso entre las primitivas congregaciones del Imperio Romano. Este consenso seguramente se vio afectado por presiones sociales internas y externas.

El requisito básico para ser incluido en el Canon parece ser:

1. La relación del documento con un Apóstol

---

<sup>53</sup> *Ibíd.*, 48.

2. Un mensaje consistente con los otros escritos apostólicos
3. Una vida transformada por parte de quienes se relacionaron con estos escritos
4. El acuerdo que se incrementa con la lista de aceptación de las Iglesias primitivas.

Nos comenta Craig Blomberg que el fundamento del orden actual parece haber sido el siguiente: los evangelios vienen primero porque son biografías de Jesús, el fundador de la religión cristiana, quien es la razón de que haya Nuevo Testamento, para empezar. El orden de Mateo, Marcos, Lucas y Juan probablemente corresponda al orden en que varios Padres de la Iglesia creyeron que habían sido escritos, aunque a Mateo regularmente se le atribuía la autoría de un escrito en algún dialecto hebreo, probablemente menos desarrollado que un evangelio completo.<sup>54</sup>

Hechos viene después porque trata sobre la generación de los seguidores de Jesús inmediatamente después de su muerte y resurrección. Luego vienen todas las epístolas agrupadas, empezando por las cartas de Pablo, el más influyente de todos los cristianos de la primera generación.<sup>55</sup>

---

<sup>54</sup> Craig Blomberg, "El canon del Nuevo Testamento". *North American Mission Board Net*. Accesado 15 de mayo del 2018. <https://www.namb.net/apologetics/apologetics-results-es/el-canon-del-nuevo-testamento>.

<sup>55</sup> *Ibíd.*

Excepto cuando dos epístolas son adyacentes por ir dirigidas a las mismas personas, las cartas de Pablo están acomodadas en orden descendente en cuanto a su longitud. (Gálatas también trastorna el patrón, al ser sólo un poco más corta que Efesios). Primero vienen las cartas a las iglesias y luego las cartas a los individuos, cada una acomodada de acuerdo a este patrón.<sup>56</sup>

En el orden canónico, 1 de Timoteo ocupa la posición número quince en el Nuevo Testamento. Este orden refleja, que a pesar de la influencia pastoral de la carta y defensa de la fe contra las herejías, los Padres Apostólicos le dieron más peso teológico a catorce documentos que a la carta de Timoteo, especialmente a los cuatro evangelios que fue la enseñanza y biografía de Jesús, los cuales corrigen y balancean el mensaje de Pablo sobre asuntos no discutidos en sus escritos o instrucciones pastorales que se le acrediten.

Esto sucedía mientras el Evangelio era expuesto a las diversas culturas. El problema de la canonicidad históricamente se relaciona con la autoría. La Iglesia primitiva aceptó las Cartas Pastorales como escritos paulinos. La suposición de Utley en torno a la canonicidad incluye el involucramiento del Espíritu, no sólo en la redacción de las Escrituras, sino también en su recolección y preservación. La pregunta

---

<sup>56</sup> *Ibíd.*

acerca de la autoría de Pablo (que asume Utlely) no afecta la inspiración y la canonización.<sup>57</sup>

### **E. Conclusión de la Exégesis**

Basado en la exégesis realizada anteriormente, podemos concluir que si estudiamos con profundidad la Escritura, comparando textos con textos, nos damos cuenta que 1 Timoteo 2: 9-15 no es un mandato universal que se puede aplicar literalmente a todas las mujeres, de todas las épocas y en todos los lugares. En el Nuevo Testamento encontramos mujeres enseñando, en puestos de autoridad y que no estaban en silencio.

Aunque no debemos interpretar literalmente este texto, si podemos aplicar el principio detrás del texto. La idea de Pablo era evitar que personas que creían en herejías tengan puestos de autoridad y enseñen a los demás miembros de la iglesia falsas doctrinas. Y esta intención de Pablo viene de su amor a las congregaciones fundadas por él y el impacto de las herejías en personas recién convertidas al cristianismo, que continuaban batallando con las influencias culturales y religiosas de su pasado.

Por último, nos comenta el Dr. Bonilla, que Pablo manda a callar a los varones que maltrataban a las mujeres en la enseñanza. Pero la “Vulgata Latina” ha traducido lo contrario, en el texto de la Vulgata “se prohíbe a la mujer enseñar”, mientras que en el texto griego es lo contrario, “el varón no debe enseñar con una actitud

---

<sup>57</sup> Utlely, *Comentario Bíblico*, 48.

violenta a las mujeres”, ya dijimos que algunas versiones españolas (como la Reina Valera) e inglesas han sido traducidas utilizando el texto latino de la Vulgata y por eso reproducen la mala traducción del versículo.<sup>58</sup>

Añade el Dr. Bonilla, que sí nos quedamos con la traducción tradicional, seguiríamos legitimando la no participación de la mujer en el ministerio, de no ser pastora, de no ser obispo, de no ser supervisora, de no enseñar, de no hablar, de ser invisible en la misión y olvidando la historia de la Iglesia, que registra los hechos realizados por grandes mujeres valientes y arriesgadas.<sup>59</sup>

### **Historia de la interpretación bíblica del texto paulino**

Ya que hemos encontrado evidencia de la traducción incorrecta del verso paulino que impulsa la limitación de la mujer a posiciones de autoridad en ciertas congregaciones cristianas, es pertinente evaluar cual ha sido el trasfondo histórico de la interpretación bíblica del texto paulino, especialmente 1 Timoteo 2:9-15 y como se desarrolla las doctrinas de exclusión.

Los textos bíblicos desde el Antiguo Testamento están influenciados por la postura cultural de patriarcado. Nos comenta María Y. Vázquez que la iglesia es una realidad compleja compuesta por personas con pensamientos machistas debido a la cultura

---

<sup>58</sup> Bonilla, “Hablamos de redención sin redimir a la mujer”, 8.

<sup>59</sup> *Ibíd.*

patriarcal y de una corriente fundamentalista tradicional que por muchos cientos de años ha imperado sobre las conciencias masculinizantes tanto en lo secular como en lo eclesial.<sup>60</sup>

Esta influencia patriarcal es consecuencia de las tradiciones religiosas del judaísmo, las cuales ejercían violencia hacia la mujer desde su práctica de la fe. En el antiguo Israel la mujer era considerada como esclava, objeto o propiedad del varón. Las mujeres estaban destinadas a satisfacer las necesidades sexuales del varón y a la crianza de los hijos.

Podemos ver claramente que a partir de la cultura patriarcal se ha manejado el dominio, la sumisión y la marginación de la mujer usando de referencia la base religiosa que influía tan profundamente en los aspectos sociales del pueblo de Israel.<sup>61</sup>

Si a este aspecto añadimos el poco valor social que tenía la mujer para la sociedad greco-romana, y como la religión pagana ya había establecido un rol indebido a las mujeres en la función religiosa (sacerdotisas convertidas en prostitutas sagradas), podemos entender el marco de referencia cultural religioso que conformaba el modelo conceptual de Pablo en el momento que vive en el siglo I.

Aunque no negamos la inspiración divina en los escritos bíblicos, estamos conscientes de dos aspectos sumamente

---

<sup>60</sup> María Y. Vázquez Chumo, "Del Anonimato al Protagonismo, Nunca más Marginada", (Tesina de Bachillerato, Universidad Bíblica Latinoamericana, San José, Costa Rica, 2013), 19.

<sup>61</sup> *Ibíd.*, 20.

importantes que afectan la interpretación de los mismos: En el momento de la redacción del Nuevo Testamento, los autores desconocían que sus obras serían constituidas en un libro sagrado de gran influencia religiosa y social, por consecuencia eran copiados, editados y traducidos según la influencia del Espíritu Santo; por consiguiente cada autor, copista o traductor plasmaba su trasfondo cultural, como parte de su personalidad, en la creación y manejo de los textos literarios.

Pablo no fue la excepción. Pero al dársele autoridad apostólica a las epístolas paulinas, estas se usan de referencia doctrinal, a un nivel que puede parecer que superan las pautas enseñadas por aquel que lo llamo al ministerio, Jesús el Cristo. Pero no es hasta el comienzo del siglo II que se empieza el movimiento de la interpretación de lo que se convertiría en el Nuevo Testamento

Nos comenta Elisa Estévez que aunque la mujer tuvo una gran participación en la formación del concepto **ecclesia**, su rol y participación en el desarrollo del cristianismo fue enterrado en el anonimato, impulsado por escritos con innegables huellas de la autoría masculina.

Añade Estévez que, dado que en la antigüedad, el varón se erigió como patrón de lo humano, no es sorprendente el hecho de que a la memoria escrita se le haya atribuido un carácter universal y objetivo, ignorando los modos femeninos de vivenciar, sentir, actuar y

expresarse. Las voces femeninas han quedado sumidas en los textos masculinos, disminuyendo o eliminando su autoridad en los procesos de creación y consolidación de la memoria colectiva, creada por los primeros cristianos, en el marco de la comunicación escrita.<sup>62</sup>

Es así que cuando sucede el cambio generacional apostólico del siglo I en adelante comienza un proceso de transición que comienza con el orden apostólico de liderazgo para mantener la continuidad de autoridad en las congregaciones locales ante el reto del crecimiento de posiciones heréticas y la persecución de la iglesia primitiva por el imperio romano.

Es aquí que los sucesores del proceso de evangelización conocidos como Padres Apostólicos, comienzan a generar documentos pastorales basados en su interpretación de los documentos escritos por los apóstoles originales. Las epístolas paulinas son citadas en documentos escritos por Clemente de Roma (95-97 d.C.) donde alude a I Timoteo, II Timoteo, y cita Tito 3:1; Policarpo (110-150 d.C.) que hace mención de I Timoteo, II Timoteo y Tito; Hermas (115-140 d.C.) cita a I Timoteo, II Timoteo y por último, Ireneo (130-202 d.C.) que menciona con frecuencia I Timoteo, II Timoteo y Tito.<sup>63</sup>

---

<sup>62</sup> Elisa Estévez Lopez, *Que se sabe de las mujeres en los orígenes del cristianismo*, (Navarra, España: Editorial Verbo Divino, 2012), 59-60.

<sup>63</sup> Utley, *Comentario Bíblico*, 5.

El uso de las cartas paulinas como referencia en los escritos de los Padres Apostólicos, obedeció a la continuación de la lucha del cristianismo contra el surgimiento de doctrinas completamente opuestas que se denominaron herejías y destabilizaban el orden establecido en las congregaciones a través de Asia menor.

Lamentablemente, en la historia de la Iglesia la aceptación de la mujer equiparada al varón no ha sido permanente. El seguimiento a Cristo tradicionalmente se fue transformando de igualitario en desigual. Este proceso (que se inicia en el siglo II y culmina en el IV) se fue produciendo en la medida en que la Iglesia se fue jerarquizando desde la óptica del varón. Coincide con la etapa en la que el cristianismo se establece como religión oficial del imperio romano.

Las concepciones bíblicas y teológicas surgidas entonces, imponen toda una serie de sistemas teóricos patriarcales, así como estructuras legalistas y dogmáticas en detrimento de la mujer y de su posibilidad de liderazgo en la Iglesia. De esta forma, se hizo a un lado la perspectiva del Jesús liberador, que agrupó a mujeres con las cuales compartió su ministerio, y recibió a su vez de ellas el apoyo de sus bienes temporales.

A mediados del segundo siglo, surgió en Frigia el movimiento “montanista”, cuyo nombre se deriva de su fundador Montano. Montano era un sacerdote pagano convertido al cristianismo y bautizado alrededor del año 155. Poco después de su bautismo,

Montano comenzó a declararse poseído del Espíritu Santo, y a profetizar a título de esa posesión.<sup>64</sup>

Pronto se le unieron dos mujeres, Prisca y Maximila, discípulas suyas, que como él profetizaban. Esto no era extraño en modo alguno, pues en diversas regiones había aun la costumbre de permitir las profecías por parte de personas inspiradas. Lo que resultaba novedoso era el contenido de las profecías de Montano y sus dos compañeras, según las cuales había comenzado ahora una nueva dispensación, establecida con la nueva revelación dada por el Espíritu a Montano, Prisca y Maximila; y **el hecho que en este movimiento las mujeres podían ocupar posiciones de liderato**. Esta nueva revelación no contradecía a la que había sido dada en Jesucristo (al menos, así decían los montanistas) sino que la superaba en rigor de su ética y en ciertos detalles escatológicos.<sup>65</sup>

Montano y los suyos eran buenos organizadores, y no veían oposición alguna entre la nueva revelación del Espíritu y la buena organización eclesiástica, de modo que pronto adoptaron la estructura jerárquica de la Iglesia. Por esta razón, el montanismo se extendió rápidamente por toda Asia Menor, y luego llegó hasta Roma y el Norte de África, donde logró conquistar el espíritu del más grande de los escritores cristianos de habla latina de la época, Tertuliano.

---

<sup>64</sup> Justo L. González, *Historia del pensamiento cristiano, Tomo I*, (Nashville, Tennessee: Editorial Caribe, Inc., 2002), 139-140.

<sup>65</sup> *Ibíd.*

El impacto que tuvo este movimiento, la participación de la mujer como figura de autoridad en el mismo y el nacimiento de otras tendencias religiosas que representaban un riesgo al cristianismo en desarrollo, fue tan severo que obligan a los cristianos de esta época a tomar acciones en contra de la diseminación de posturas vistas como una amenaza a la Iglesia.

Los cristianos ortodoxos de todo el mundo mediterráneo apelaron a los mismos instrumentos a fin de combatir las herejías. En realidad, estos instrumentos eran instancias prácticas y particulares del argumento fundamental que podía esgrimirse contra las herejías: la autoridad apostólica.<sup>66</sup>

Estos instrumentos a que nos referimos (el énfasis en la sucesión apostólica, el canon del Nuevo Testamento, la regla de fe y los credos) se hallan unidos por el común denominador de la autoridad apostólica.

La importancia de la sucesión apostólica está precisamente en que las iglesias que la poseen pueden pronunciarse con certidumbre acerca de la doctrina apostólica. El canon del Nuevo Testamento no es más que el conjunto de los libros apostólicos, o cuya doctrina es apostólica porque fueron escritos por los acompañantes y discípulos de los apóstoles. La regla de fe es un intento de bosquejar y resumir la fe de los apóstoles. Los credos son la expresión de esa fe, que el creyente acepta en el bautismo, y conviene recordar que pronto se

---

<sup>66</sup> *Ibíd.*, 143.

creó la leyenda de que el más común de esos credos (el credo romano) había sido compuesto por los apóstoles.<sup>67</sup>

Nos comenta Manuel Alcalá que en el caso de I Timoteo 2: 12-14, existen estudiosos y especialistas que consideran que este pedazo del texto no es una cita auténtica de Pablo, si no una interpolación de corte o tendencia anti montanista,<sup>68</sup> que se hace como repuesta adicional para contener la influencia de las mujeres en la congregación y la inserción de conceptos considerados heréticos, pero que no deja de estar influenciadas por restos de la tendencia antifeminista típica del rabinato judío.

Este aspecto puede ser probable si tomamos en consideración que el canon del Nuevo Testamento no se había concluido y los escritos bíblicos eran editados por los copistas.

Nos menciona Justo L. González que la idea misma de un canon surge y queda establecida en el segundo siglo ante la necesidad de erigir normas para distinguir la doctrina apostólica de las múltiples herejías que pretendían fundamentarse en la autoridad de algún apóstol.<sup>69</sup>

Añade González que aunque desde nuestra perspectiva la sucesión apostólica y la determinación del canon parecen ser un acto de clausura, de hecho en su época lo que hicieron no fue cerrar, sino

---

<sup>67</sup> Ibíd.

<sup>68</sup> Alcalá, *La mujer y Los Ministerios en la Iglesia*, 136.

<sup>69</sup> González, *Historia del pensamiento cristiano*, 147.

abrir la tradición. Mientras muchos de los herejes pretendían tener la autoridad de un apóstol particular de quien decían haber recibido una tradición secreta, o la de un solo evangelio que llevaba el nombre de alguno de los apóstoles, la Iglesia en general insistió en una tradición abierta que había venido de *todos* los apóstoles, conocida de *todos* sus sucesores, y documentada por una variedad de testigos escritos (los evangelios) que, aunque no concordaban siempre en todos los detalles, sí estaban de acuerdo en las cuestiones principales que se debatían.

Por otra parte, es cierto que el proceso de definir y limitar la autoridad llevó a la exclusión creciente de algunas personas, en particular, de las mujeres.<sup>70</sup>

Nos comenta Mickelsen, que las restricciones contra las mujeres comenzaron en el siglo segundo y se hicieron más importantes durante los siglos tercero y cuarto. El cambio radical llegó con el reinado de Constantino que hizo del cristianismo la religión oficial del Imperio Romano. Esto significaba que tenía que encajar en los patrones de la cultura romana y el concepto pagano de la patria potestas. La patria potestas implicaba que los padres tenían una autoridad absoluta sobre quienes residían con ellos: esposas, hijos y esclavos. Las enseñanzas actuales basadas en la “cadena de mando” siguen la misma filosofía esencial, una filosofía ajena por completo a

---

<sup>70</sup> *Ibíd.*, 147.

las enseñanzas de nuestro Señor y la enseñanza de Pablo respecto a la sumisión entre cristianos (Efesios 5:21).<sup>71</sup>

Al Jerónimo traducir las Santas Escritura incluyendo el Nuevo Testamento del griego al latín por encargo del papa Dámaso I en el año 382, la traducción llamada la Vulgata (de *vulgata editio*, 'edición para el pueblo') y publicada en el cuarto siglo de la era cristiana, fue declarada en 1546 por la Iglesia católica en el Concilio de Trento, la versión única, auténtica y oficial de la Biblia para la Iglesia latina, convirtiéndose en la base exegética usada en el mundo hispano ya que la primeras biblias en castellano fueron traducidas a partir de esta traducción.

Toda deficiencia en la traducción del texto paulino se reflejaría, por la autoridad apostólica referida, en la implementación de doctrinas basadas en la interpretación bíblica de los textos y en las necesidades sociales de la época.

Además, la implementación de estas doctrinas respondería a la pugna de poder sobre el dominio eclesial que surgiría en Roma a través de toda la Edad Media

### **Impacto de la interpretación incorrecta del texto paulino en la ordenación pastoral de la mujer.**

Para poder entender la magnitud del impacto que tuvo los errores de interpretación del texto paulino en la apertura a la mujer a

---

<sup>71</sup> Mickelsen, "Una postura en pro de la igualdad: En Cristo no hay hombre ni mujer", 180.

puestos de autoridad en las congregaciones cristianas, hay varios conceptos que debemos analizar para tener el panorama completo del efecto investigado.

En primera instancia debemos visualizar la activa participación femenina en la iglesia primitiva. Esta participación comienza con los relatos de mujeres que participaron directamente de las enseñanzas de Jesús durante su ministerio en Palestina.

Nos comenta Elisa Estévez, que las fuentes principales para determinar la implicación femenina de las mujeres entre los seguidores de Jesús son las listas de mujeres incluidas en las narraciones evangélicas sobre la crucifixión y resurrección. Esta lista contenida en los evangelios sinópticos menciona nombres como el de María Magdalena, María la madre de Santiago y Salome. Estas mujeres se distinguían como seguidoras o discípulas.<sup>72</sup>

Mickelsen menciona que en Pentecostés la Iglesia experimentó el “nuevo camino” de Jesús –el poder del Espíritu Santo para el servicio– sin distinción de raza, edad, género, o posición económica. Tanto los hombres como las mujeres profetizaron (fueron instrumentos de Dios para llevar su mensaje).<sup>73</sup>

Este nuevo poder habría de llevar las buenas nuevas del Evangelio por todo el mundo. Una lectura cuidadosa de las Escrituras

---

<sup>72</sup> Estévez Lopez, *Que se sabe de las mujeres en los orígenes del cristianismo*, 76.

<sup>73</sup> Mickelsen, “Una postura en pro de la igualdad: En Cristo no hay hombre ni mujer”, 176-179.

muestra que las mujeres estaban muy activas en la iglesia primitiva. De hecho, todas las iglesias reunidas en las casas que se identifican en el libro de los Hechos, lo hacían en casa de una mujer. La lista menciona a Lidia, Cloé, la madre de Marcos, Ninfas y Priscila y Aquila (a ella se la menciona primero).

Continúa Mickelsen comentando que la importancia de las mujeres como líderes se ve en el libro de los Hechos 9:2. Saulo había determinado encarcelar a quienes predicaban el Evangelio. Había pedido cartas “para que si encontraban a algunos que pertenecieran al Camino, tanto hombres como mujeres, los pudieran llevar atados a Jerusalén”.<sup>74</sup>

En el Nuevo Testamento se menciona específicamente a un cierto número de mujeres como líderes. De hecho, no hay ningún caso en que se mencione el nombre de un hombre en relación con un oficio de la Iglesia en el que no se mencione también a alguna mujer nombrada para el mismo oficio.<sup>75</sup>

Romanos 16 presenta a algunas mujeres como líderes. Por ejemplo, a Febe se la menciona como diácono (*diakonos*) de la iglesia de Cencrea (Romanos 16:1). Es la única en la lista de veintisiete personas de Romanos 16 a quien se le aplica este término. El término “*diakonos*” se aplica a seis hombres en otros lugares del Nuevo Testamento: Apolos (1 Corintios 3:5); Tíquico (Efesios: 6:21)

---

<sup>74</sup> Ibíd.

<sup>75</sup> Ibíd.

Colosenses 4:7); Epafros (Colosenses 1:7); Timoteo (1 Tesalonicenses 3:2); Onésimo (Filemón 13).

Según menciona Mickelsen, lamentablemente, ninguna de las traducciones inglesas son fieles al griego por lo que respecta a Febe; traducen *diakonos* como “siervo” o “diaconisa” en el caso de Febe, pero “diácono” o “ministro” cuando *diakonos* se refiere a un hombre. Algunos traductores han intentado justificar el uso de “diaconisa” por ser la forma femenina de “diácono”. Esto puede ser gramaticalmente correcto, pero no lo es en la práctica.

En muchas iglesias de hoy, los diáconos y las diaconisas no comparten las mismas responsabilidades. Los diáconos se consideran, a menudo, líderes espirituales y participan en la toma de decisiones, mientras que las diaconisas se encargan de la comida de los enfermos.<sup>76</sup>

Romanos 16:2 también llama a Febe *prostatis* y es la única persona de este capítulo a quien se aplica este término. *Prostatis* es la forma femenina de un sustantivo que significa “líder, uno que preside, alguien responsable ante un patrón”. Esta palabra viene de la raíz *proistemi* que significa “gobernar y cuidar” como se ve en cuatro pasajes: 1 Timoteo: 3:4; 3:5; 3:12; 5:17.

El concepto del líder cristiano como alguien que dirige y cuida al mismo tiempo concuerda plenamente con el concepto de liderazgo

---

<sup>76</sup> *Ibíd.*

de Jesús que encontramos en los Evangelios. Esta descripción de Febe implica que ésta era tanto dirigente como diácono. Romanos 16:2 es el único lugar del Nuevo Testamento donde aparece el término *prostatis*. En su forma femenina no es una palabra común en la literatura secular griega. Puesto que la forma masculina denota tan claramente a un líder, parece haber algún prejuicio sexista por parte de los traductores que han decidido reducir el fuerte tono de esta palabra a “ayudante” o “socorredor”.<sup>77</sup>

Es fácil encontrar más evidencias de traducciones prejuiciadas. Entre otras mujeres que se mencionan en Romanos 16 está Prisca (o Priscila); Pablo se refiere tanto a ella como a su marido, Aquila, en términos de “colaboradores” con quienes todas las iglesias tienen una deuda de agradecimiento porque éstos expusieron sus vidas para salvar la del apóstol. La iglesia de Roma se reunía en su casa. Se describe también a María, Trifena y Trifosa y Pérsida como mujeres que trabajaron mucho para el Señor. Junia (un nombre de mujer) y Andrónico se describen como apóstoles.

Lamentablemente la mayoría de las traducciones han convertido Junia en un nombre de varón añadiéndole la letra “s” aunque no hay ningún registro en la literatura griega ni latina de hombres con este nombre. Casi todos los comentaristas de este texto anteriores al siglo decimotercero consideraban a Junia como una mujer. El cambio se ha justificado asumiendo que, puesto que Pablo

---

<sup>77</sup> *Ibíd.*

llama apóstol a tal persona, ¡no podía tratarse de una mujer! Puede que Andrónico y Junia fueran marido y mujer o hermano y hermana. Se les describe como compañeros de cárcel que se convirtieron antes que Pablo.<sup>78</sup>

Concluye Mickelsen mencionando que lo que muestra esta lista es, en un solo escenario (Romanos 16) y en una lista coherente de saludos, que se honra a las mujeres más que a los hombres a pesar de su número más reducido, y se les atribuyen papeles más influyentes.

Romanos 16 no es el único lugar donde se describe a mujeres con funciones de liderazgo. En Filipenses 4:2 y 3 se habla de Evodia y Síntique como mujeres que han colaborado la una con la otra y que “combatieron a mi lado en la extensión del Evangelio” (traducción literal). En 1 Corintios 16:16, Pablo urge a los cristianos a que estén “en sujeción a los que son como ellos, y a todo el que ayuda en la obra y trabaja”. Esta es la terminología que utiliza Pablo en relación con Evodia, Síntique, Priscila, Febe y también de muchos hombres en posiciones de liderazgo en la iglesia primitiva.<sup>79</sup>

Al parecer, Pablo creía que los cristianos tenían que sujetarse a sus líderes: tanto a los hombres como a las mujeres que lo fueran.

---

<sup>78</sup> Ibíd.

<sup>79</sup> Ibíd.

En segundo lugar discutiremos el concepto ordenación, ya que se vincula este acto con el nombramiento a posiciones de autoridad eclesiales.

Nos menciona Daniel A. Augsburger que en el desarrollo de la autoridad clerical encontramos tres etapas importantes. La primera fue un período de gran participación de todos los miembros en el servicio de la iglesia, cuando el bautismo y no tanto la ordenación era la credencial genuina para trabajar en la iglesia. En una segunda etapa, cuando el obispado se tornó monárquico, la ordenación expresaba la legitimidad de su designación, y la confianza en su ortodoxia y moralidad.<sup>80</sup>

Con la iglesia imperial y San Agustín sobreviene la tercera etapa, cuando la ordenación adquiere *character indelibilis* y sacramental, “una marca indeleble”, vinculada para siempre a la persona que ha sido ordenada.

Con esta tercera etapa, el clericalismo, con su clara distinción entre ministerio y laicado, triunfó en la iglesia. Se consideró al clero dotado de un don espiritual singular que lo separaba totalmente del laicado, mirado ahora como ignorante y moralmente indigno. En ese

---

<sup>80</sup> Daniel A. Augsburger, *Autoridad clerical y ordenación en la Iglesia Cristiana Primitiva en Mujer y Ministerio: Perspectivas bíblicas e históricas*, Nancy Weber de Vyhmeister y Jorge Torreblanca, Editores, traducido por Margarita Biaggi de Wainz, Mary T. de Cairus y Melvin Wainz, (Berrien Springs, Michigan: Andrews University Press, 2004), 44.

punto la ordenación se convierte en un privilegio celosamente guardado que confería inmenso prestigio y autoridad.<sup>81</sup>

Es claro, que en esta etapa si se hacia una distinción entre clases masculinas y se restringió el acceso a la ordenación entre varones, la restricción seria aun mayor a las mujeres que se consideraban de menor valor en la sociedad de la época.

Añade Augsburguer que se podría esperar que los cristianos hubieran tratado a la mujer en forma muy diferente a sus contemporáneos. En varias ocasiones Jesús había demostrado las capacidades espirituales de la mujer y, bajo inspiración, los apóstoles pronunciaron principios que debían haber revolucionado las relaciones entre hombres y mujeres.<sup>82</sup>

Sin embargo, en la práctica los primeros cristianos hallaron difícil hacer que los excelsos ideales de su fe superaran el poder engeguedador de su cultura. Compartían los estereotipos negativos y los prejuicios de sus vecinos judíos y paganos, los cuales frecuentemente reforzaban con referencias bíblicas erróneamente aplicadas.

En estas culturas, fuera de notables excepciones, creían que las mujeres eran seres inferiores, sensuales e incapaces de resistir la tentación. Augsburguer cita a Tertuliano y explica que se puso

---

<sup>81</sup> *Ibíd.*

<sup>82</sup> *Ibíd.*, 51.

elocuente sobre la culpa de la mujer: “Tú eres la puerta de entrada del diablo, la violadora del árbol; la primera desertora de la ley de Dios. Eres la que engañó a quien el diablo no era suficientemente poderoso para asaltar”.<sup>83</sup>

Augsburger también cita a Ireneo cuando argumenta que Eva no fue hecha a imagen de Dios sino a la imagen del hombre. Ella fue la causa de la muerte. Además cita a Celso, a quien Ireneo le dirige su defensa del cristianismo, cuando dice que no podría haber encontrado cosa más despreciativa que decir que era una religión de mujeres y que María Magdalena, una mujer histérica que dijo que vio a Jesús después de su resurrección, era la verdadera fundadora de esa fe.

Los paganos eran especialmente hostiles hacia las mujeres que habían abandonado la religión pública estatal y actuaban en cultos privados. Se creía que los cultos religiosos privados eran letrinas de inmoralidad.<sup>84</sup>

Se vio al cristianismo como una religión de mujeres porque en las iglesias en las casas, las mujeres en cuyos hogares se reunía la nueva congregación asumían buena parte del liderazgo de esas comunidades. Esto era normal dado que la casa era el dominio de la esposa en la sociedad grecorromana, pero entraba en conflicto con la

---

<sup>83</sup> Ibíd.

<sup>84</sup> Ibíd.

firme convicción de que las esposas debían compartir la religión de sus esposos.<sup>85</sup>

Concluye Augsburguer, con tales prejuicios hacia la mujer no es sorprendente que, para respetar lo que se creía ser la voluntad de Dios y la naturaleza, y a fin de no escandalizar a los vecinos paganos, la iglesia eliminara a la mujer de dirigir la *leitourgía*. Obviamente la ordenación no podía siquiera considerarse.

Además las religiones han ejercido históricamente (y siguen ejerciendo hoy) distintos tipos de violencia contra las mujeres: física, psíquica, simbólica, religiosa. Nos explica Juan J. Tamayo que los textos sagrados dejan constancia de ello. Justifican pegar a las mujeres, lapidarla, ofrecerlas en sacrificio para cumplir una promesa y para aplacar la ira de los dioses, dejarlas encerrada en casa hasta que se mueran, imponerles silencio, no reconocerles autoridad, no valorar su testimonio en igualdad de condiciones que a los varones, considerarlas inferiores por naturaleza, exigirles sumisión al marido, etc.<sup>86</sup>

Las prácticas religiosas vienen a ratificarlo. A las mujeres no se les reconoce la presunción de inocencia, sino que se las tiene por culpables mientras no se demuestre lo contrario. Son ellas las que

---

<sup>85</sup> *Ibíd.*, 52.

<sup>86</sup> Juan José Tamayo, *Discriminación de las mujeres y violencia de género en las religiones*, (Madrid, España: Fundación Carolina, 2011), 3-4.

caen en la tentación y tientan a los varones, y por eso merecen castigo.

Algunos Padres de la Iglesia las consideran “la puerta de Satanás” y la “causa de todos los males”. Un teólogo tan influyente en el cristianismo como Agustín de Hipona llega a afirmar que la inferioridad de la mujer pertenece al orden natural. Otro teólogo tan decisivo en la teología cristiana como Tomás de Aquino define a la mujer como “varón imperfecto”. Lutero habla de las mujeres como inferiores de mente y cuerpo por haber caído en la tentación y afirma que las mujeres han sido creadas sin otro propósito que el de servir a los hombres y ser sus ayudantes.<sup>87</sup>

Por último, al combinarse estos paradigmas sociales con una religiosidad toxica basada en la interpretación incorrecta, se crea las fatídicas doctrinas de exclusión. Esta tendencia continuara durante aproximadamente 1,100 años. Con la llegada de la reforma, como hemos discutido en capítulos anteriores, la creencia de que ambos sexos se pueden comunicar con igual facilidad con Dios, y que el sacerdocio es una posibilidad para todos los creyentes verdaderos, ya que creer, es un don que Dios puede confiar a una persona en cualquier momento de su vida.

Como consecuencia de esta doctrina se vinculan tres procesos: en primer lugar, el celibato sacerdotal fue atacado, no considerándolo ejemplo de superioridad moral y espiritual. El hombre casado podía

---

<sup>87</sup> Ibíd.

ser tan virtuoso y alcanzar la salvación como cualquier sacerdote. En segundo lugar, comunicarse con Dios no exigía mediadores y por último, la Biblia era accesible a todos los creyentes.<sup>88</sup>

Nos explica Tarducci que durante todo el siglo XIX, se percibe en los países o regiones protestantes, un relativo progreso en la situación de las mujeres, sobre todo a nivel de instrucción (no olvidar que para conocer las Escrituras es preciso saber leer) pero a su vez, los protestantes comparten ampliamente la concepción social dominante de la distribución del rol masculino y femenino. Esta concepción bloquea el acceso de las mujeres a determinadas funciones, y sobre todo a la pastoral.<sup>89</sup>

Continúa explican Tarducci que el fervor del *revival*, llamado también “gran despertar”, fue particularmente intenso en los Estados Unidos, donde muchas mujeres cumplían funciones cuasi-pastorales, no sin despertar controversias.

La ideología de la verdadera femineidad, que decía que el lugar de la mujer era el hogar, comenzó a ser usada para justificar determinadas acciones de las mujeres en la sociedad. Las mujeres comenzaron a predicar, testificar y orar ante una audiencia de hombres y mujeres, mientras luchaban para convertir a sus maridos, hijos y amigos. Tomándose muy en serio su papel de guardianas de la

---

<sup>88</sup> Tarducci, ‘Sólo respondo al llamado de Dios’, 2.

<sup>89</sup> *Ibíd.*

moral, estas evangelistas tuvieron la oportunidad de hablar en público y organizarse.<sup>90</sup>

Su actividad religiosa era prácticamente la única permitida fuera del hogar y esa actividad fue muy útil cuando se decidieron a entrar en la arena pública para otros asuntos no sectarios: participaron en una variedad de asociaciones voluntarias para luchar contra el alcoholismo, la reforma de las prisiones, la abolición de la esclavitud, las misiones de ultramar, la asistencia a los pobres e, inclusive en los movimientos feministas.<sup>91</sup>

Cuando el espíritu revivalista se desvaneció, las principales denominaciones protestantes renovaron su control sobre la escena religiosa. Los "excesos" de poder espiritual fueron reemplazados por una organización más jerárquica (y masculina) que enfatizaba la importancia de la educación de sus líderes en Colegios y Seminarios. La religión fue sacada de la esfera emotiva y doméstica y llevada a la arena pública. Lo religioso se volvió un asunto político y jerárquico, los roles y reglas más estandarizados, codificados y racionalizados.

Añade Tarducci que fue así que la religiosidad norteamericana pierde su carácter "femenino". Lo que no quiere decir que las mujeres no sigan siendo devotas, sino que vuelven a ocupar la esfera doméstica, mientras pastores y predicadores constituyen una

---

<sup>90</sup> *Ibíd.*

<sup>91</sup> *Ibíd.*, 3

autoridad cada vez más política de su comunidad. Los sermones ahora, se ocupan de cuestiones morales más generales, ensayos sobre la vida civil y diatribas políticas.<sup>92</sup>

Si la participación femenina "revivalista" hacía hincapié en la predicadora como madre, ahora el pastor no sólo es el "padre" de una familia patriarcal, sino que el énfasis del mensaje está puesto en su congregación como hijos obedientes que deben cumplir obligaciones y reglas muy estrictas.<sup>93</sup>

Concluye Tarducci indicando que mas allá de esa pérdida temporal de restricciones durante el gran despertar, las mujeres raramente ascendieron a posiciones de autoridad dentro de las denominaciones evangélicas, cumpliendo esa ley no escrita de que las mujeres asumen un lugar mucho más importante, tanto en la participación como en el liderazgo en las religiones populares y disidentes, se vean a sí mismas o no, como opositoras a la autoridad establecida.

Las mujeres tienden a surgir como pastoras en movimientos religiosos que no realizan un control sobre su clerecía y dependen de una emoción auténtica y espontánea. A medida que el movimiento cobra importancia y se institucionaliza, las barreras contra la ordenación de las mujeres, vuelven a surgir.<sup>94</sup>

---

<sup>92</sup> Ibíd.

<sup>93</sup> Ibíd.

<sup>94</sup> Ibíd.

Estas barreras contra la ordenación de la mujer han prevalecido en varias congregaciones cristianas hasta el presente. Al entender que la consejería y cuidado pastoral de las congregaciones está ligada directamente a la función de pastor, se puede establecer que con las restricciones en la ordenación de mujeres, se afecta la consejería y el cuidado pastoral de la población femenina cristiana.

Aun cuando los pastores varones estén preparados teológicamente o académicamente para proveer este servicio a la población femenina de sus congregaciones, la practica general es que este lo haga acompañado por un líder femenino o por su esposa, cuando esto no es requerido cuando una pastora da consejería y cuidado pastoral a los varones. Esto se puede considerar como un doble estándar que restringe la capacidad de apoyo a las mujeres por parte de consejeros varones.

## **Conclusiones**

El modelo humano igualitario de Dios en la creación fue alterado por la caída del ser humano en su desobediencia. Asunto que, fue de participación mutua ya que aunque Eva fue engañada, Adán tuvo la oportunidad de decidir obedecer y no lo hizo.

Entendiendo el modelo bíblico relacional de Yahvé con su pueblo, el plan de redención contemplaba restaurar el orden de las cosas a cómo eran antes de la caída. Es este modelo, el hombre y la

---

mujer eran iguales ante Dios y eran buenos mayordomos de todo lo creado.

Durante todo el Antiguo Testamento y a pesar de las interpretaciones culturales del pueblo judío, Yahvé le dio posiciones protagónicas y en algunos momentos de autoridad a ciertas mujeres escogidas para ese propósito.

Con la llegada del Mesías al mundo, se genera un proceso de restauración del orden bueno y perfecto del Reino de Dios en la tierra. Jesús como maestro y pastor perfecto, rompió con todo el contexto cultural, político e histórico que enmarcaba la relación de un Rabí con la mujer. Su amor, misericordia, empatía y apoyo hacia la mujer fue recogido en las descripciones escritas contenidas en los cuatro evangelios.

Nos comenta el Dr. Yattenciy Bonilla que para aplicar un texto bíblico a nuestras vidas, el significado debe estar iluminado por un texto de los Evangelios porque estos libros nos presentan el pensamiento de Cristo. Jesús, el Hijo de Dios “no vino a abolir la ley, sino a darle el verdadero significado” (Mt. 5:17) y nosotros a veces hacemos una interpretación sin considerar las palabras de Jesús, hacemos doctrina sin tomar en cuenta lo que Jesús enseñó, seguimos una legislación contraria a lo que el Señor estableció (Mt. 12:9-11).

Para hacer doctrina y una aplicación adecuada del texto bíblico **es importante tener en cuenta el pensamiento de Jesucristo.**<sup>95</sup>

Pablo entendió este concepto cuando le escribió a la Iglesia en Gálatas. Gálatas 3:26-28 (TLA) nos dice:<sup>26</sup> Ustedes han confiado en Jesucristo, y por eso todos ustedes son hijos de Dios.<sup>27</sup> Porque cuando fueron bautizados, **también quedaron unidos a Cristo, y ahora actúan como él.**<sup>28</sup> **Así que no importa si son judíos o no lo son, si son esclavos o libres, o si son hombres o mujeres. Si están unidos a Jesucristo, todos son iguales.**

Nos comenta Juan Driver que en el contexto humano del primer siglo uno nacía varón o mujer, judío o gentil, padecía como esclavo o gozaba de las ventajas de ser libre. Y aunque esas diferencias seguían vigentes en ese nivel, en la esfera del reinado de Dios, con una nueva creación y una nueva humanidad, las barreras, la hostilidad, la dominación, el chauvinismo machista, los sentidos de pretendida superioridad e inferioridad, con todas sus consecuencias maléficas fueron superadas. Aunque uno seguía siendo judío, griego, varón, mujer, esclavo, libre, estas diferencias ya no valían en esta nueva comunidad de fe, la familia de Dios. Las categorías sociales con que en el mundo antiguo se ordenaba la sociedad en formas verticalistas y jerárquicas habían perdido su validez en la iglesia.<sup>96</sup>

---

<sup>95</sup> Bonilla, "Hablamos de redención sin redimir a la mujer", 9.

<sup>96</sup> Juan Driver, *La mujer en la Iglesia primitiva: contracultura en una sociedad patriarcal*, (Uruguay: Congreso Anabautista del Cono Sur. 2007. Accesado 31 de marzo del 2018. [http://www.menonitas.org/publicaciones/driver\\_mujeres\\_biblia\\_4](http://www.menonitas.org/publicaciones/driver_mujeres_biblia_4)), 2.

Como pudimos ver en los hallazgos de esta investigación, debido a la necesidad de Pablo de atender situaciones de riesgo estableciendo principios circunstanciales o sea, enseñanzas que no se deben aplicar universalmente ni adquirir como principio doctrinal, ya que no son para todas las iglesias sino para ciertas congregaciones locales dependiendo de las circunstancias históricas que permiten que se apliquen estos principios, y el factor errores en la traducción del texto original, se desvirtualizan los preceptos de igualdad establecidos por Jesús en su ministerio terrenal.

Nos comenta Mickelsen que hacer de 1 Timoteo 2:11-12 un principio universal para todas las mujeres en todos los tiempos es algo claramente contrario a los principios que enseñó nuestro Señor (“así como queréis que los hombres os hagan, haced con ellos de la misma manera”) y a la norma establecida en Pentecostés: “Vuestros hijos y vuestras hijas profetizarán”. Profetizar implica evangelismo, predicación, enseñanza y consuelo.<sup>97</sup>

Pudimos ver como la desviación causada por la mala interpretación bíblica del texto paulino ha tenido un impacto significativo en la ordenación de la mujer a la posición pastoral y como en la actualidad esto impacta la capacidad de una congregación a proveer servicios de consejería y cuidado pastoral a la población femenina que compone más de un cincuenta por ciento del total de

---

<sup>97</sup> Mickelsen, “Una postura en pro de la igualdad”, 193.

creyentes en Puerto Rico. Una población que presenta situaciones específicas relacionadas a experiencias únicas de su género como lo es la maternidad o la menopausia.

Aunque podemos concluir que esta investigación no contemplo la magnitud del impacto como una función estadística y que esto abre puertas a futuras investigaciones donde se pueda medir el impacto de este evento, los hallazgos antes discutidos identifican positivamente la relación directa entre la posición de pastor/pastora y la función de consejería y cuidado pastoral, y como las obstrucciones a la ordenación femenina, en ciertas congregaciones cristianas, impactan este servicio.

Por último, también podríamos concluir que esta investigación resalta la importancia de una interpretación bíblica responsable, que tome en consideración todos los aspectos que influenciaron la creación del mensaje desde el punto de vista del autor.

Juan Driver nos menciona que la Biblia es Palabra de Dios. Es inspirada por el Espíritu de Dios. Relata la historia de salvación. Pero conviene recordar que la Biblia no es un documento caído tal cual del cielo, depósito de verdades eternas e infalibles en sus palabras mismas. Es más bien un documento histórico, un testimonio humano de la actividad salvífica de Dios a través de las edades, el testimonio de parte del pueblo de Dios de cómo han experimentado a Dios

revelándoles su amor y su voluntad por medio de dos pactos, uno antiguo y otro nuevo.<sup>98</sup>

La Biblia no es un compendio sistemático y homogéneo de doctrina sana. Encontramos puntos de tensión a medida que el pueblo, iluminado por el Espíritu, ha intentado poner en práctica la intención divina para la humanidad en medio de sus diversas culturas históricas.<sup>99</sup>

Es por esto que la responsabilidad de los exegetas y líderes eclesiales es mayor, ya que las personas que se afectan de doctrinas basadas en errores y en el concordismo<sup>100</sup>, son las ovejas que pertenecen a Dios, no al hombre.

### **Implicaciones de los hallazgos**

Durante el curso de esta investigación se pudo identificar varias implicaciones asociadas al evento analizado. La primera de estas implicaciones es de tipo social. La mujer en la sociedad puertorriqueña actual sostiene una lucha por alcanzar igualdad en los aspectos salariales, laborales y políticos. Esta lucha se basa en la realidad de que a pesar de su preparación profesional, a la mujer se le paga un salario menor comparado con su contraparte masculina en puestos de igual responsabilidad y descripción de tareas.

---

<sup>98</sup> Driver, *La mujer en la Iglesia primitiva*, 8.

<sup>99</sup> *Ibíd.*

<sup>100</sup> Croatto, *Hermenéutica Bíblica*, 15-16.

En una sociedad donde el feminismo ha levantado un clamor por igualdad, la Iglesia Universal de Cristo juega un papel consolante donde debería proveer esta igualdad basada en las enseñanzas del Mesías. Aquellas congregaciones que no permiten la ordenación de mujeres al ministerio pastoral y no le dan participación en posiciones de autoridad a creyentes con un enorme potencial de aportación, dan un testimonio incorrecto de cómo Dios ve a su creación.

La segunda de estas implicaciones que merece ser mencionada son las implicaciones eclesiásticas. Como hemos podido ver, el restringir las oportunidades de ordenación y de liderazgo atentan contra la dignidad y el desarrollo espiritual de parte de la creación de Dios. El marginar y oprimir a esta población va en contra del sistema ético del reino, el cual fue establecido por Cristo

Así como su tiempo, Jesús confrontó a las entidades religiosas y al sistema religioso tradicional, al restaurar a la mujer a su posición original de igualdad al hombre, en Cristo como estandarte de cordura y balance; así debe la Iglesia Neotestamentaria levantar su voz para que se proteja a toda las clases marginadas y oprimidas por medio del discrimin y la apatía, especialmente cuando es creado usando la misma palabra de Dios.

Los resultados de esta investigación indican cómo se afecta, día tras día, la capacidad de las congregaciones que no ordenan mujeres como pastoras de proveer una consejería y cuidado pastoral

completo, basado en la necesidad de la población femenina y no en la necesidad de estructuras alcaicas de poder.

La tercera y última implicación que mencionaremos, sin olvidar que esto no limita otras posibles implicaciones, es la moral. Qué difícil es entender cómo podemos presentarnos como la solución de un mundo en decadencia, cuando aun en el siglo XXI, la Iglesia se encuentra dividida referente al trato que les debemos dar a las ovejas de Dios. Como podemos alegar que nuestra misión es enseñar a otros el camino a la salvación, cuando tergiversamos las herramientas dadas por el Salvador y las aplicamos a conveniencia. Comparte con nosotros el Dr. Bonilla el siguiente comentario: “Las iglesias de ahora que siguen teniendo una concepción machista, no entendieron la magnitud de la redención y arrepentimiento. No han sido redimidos porque siguen con sus estructuras mentales de opresión y esclavitud, siguen pensando como los fariseos”.<sup>101</sup>

### **Recomendaciones a la luz de los hallazgos**

Es tiempo de instropeccionar sobre la conducta eclesial de exclusión de la mujer a posiciones de liderato, de manera que lleguemos a una posición universal sobre lo que Dios quiere del ser humano. Es recomendable que analicemos más profundamente y responsablemente el mensaje original de los autores bíblicos al utilizarlos como referencia en la postulación de doctrinas y dogmas.

---

<sup>101</sup> Bonilla, “Hablamos de redención sin redimir a la mujer”, 12-13.

Cada interpretación del texto bíblico conlleva una gran responsabilidad que va atada a la vida espiritual de cada persona dentro de nuestras congregaciones, una responsabilidad que no se puede tomar a la ligera.

Después de tantos siglos de debate es tiempo de cambiar nuestra mentalidad, entendiendo que la perfección de las Escrituras está contenida en el mensaje y no en su interpretación, ya que la imperfección humana se puede reflejar tanto en su traducción como en su interpretación.

Sin menospreciar el trabajo y la herencia apostólica de Pablo, debemos de asignar el valor justo a sus escritos. Este valor no puede ir por encima del valor del mensaje y ejemplo que recibimos de Jesús, el Salvador y el mensaje no puede ser incongruente con el del Verbo, que es lo que acontece cuando no tomamos en consideración todos los factores que influenciaron la creación del compendio de enseñanzas contenidos en la Biblia.

Es tiempo de evaluar que modelo eclesial que queremos seguir hasta el regreso de nuestro Salvador, el modelo presentado por la Iglesia Primitiva que está más cerca del ejemplo apostólico contenido en las Escrituras, o el modelo eclesial monárquico presentado en la evolución de la Iglesia moderna durante la Edad Media, aquel que mataba y perseguía portando el estandarte de la cruz, cuando Jesús es el Príncipe de Paz.

Es tiempo de evaluar posturas opresivas que desvían a la Iglesia del siglo XXI de su objetivo fundamental, continuar el ministerio de Jesús en la tierra y la implementación del Reino de Dios. Posturas que nos alejan de las Escrituras en vez de acercarnos a ellas. Y es tiempo de levantar nuestra voz al unísono para dar un frente común contra toda enseñanza que no vaya de acuerdo con el mensaje de Dios encarnado en Jesús.

Por último es tiempo de escavar profundamente en el conocimiento de la Palabra en su contexto e idiomas originales. Hacen falta más seres humanos, mujer u hombre, que se capaciten y estudien el origen de las Escrituras de manera que se pueda minimizar el daño de una traducción e interpretación incorrecta.

Llegó el momento y es ya, en que la Iglesia como cuerpo de Cristo y comunidad del Espíritu afirme la dignidad de ser humano, y que sin negar las diferencias tanto biológicas como históricas, afirme la equidad como criterio de justicia en toda práctica y ministerio eclesiástico. La emancipación de la mujer en el ministerio es también la total emancipación de la Iglesia de Jesucristo. ¡Así nos ayude Dios!

## BIBLIOGRAFÍA

- Adams, Jay E. *Manual del consejero cristiano*. Traducido por Eliseo Vila. Barcelona, España: Libros CLIE, 1984.
- Alcalá, Manuel. *La mujer y los Ministerios en la Iglesia*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme, 1980.
- Barclay, William. *Comentario al Nuevo Testamento, Volumen 12: 1° y 2° Timoteo, Tito, Filemón*. Traducido por Alberto Araujo. Barcelona, España: Editorial CLIE, 1995.
- Bernabé Ubieta, Carmen, María E. Estévez Lopez y Carmen Soto Varela. *Mujeres con autoridad en el cristianismo antiguo*. Navarra, España: Editorial Verbo Divino, 2010.
- Blomberg, Craig. "El canon del Nuevo Testamento". *North American Mission Board Net*. Accesado 15 de mayo del 2018.  
<https://www.namb.net/apologetics/apologetics-results-es/el-canon-del-nuevo-testamento>.
- Bonilla, Yattenciy. *Descubriendo el misterio del texto bíblico*. Quito, Ecuador: Editorial CLAI, 2005.
- , "Hablamos de redención sin redimir a la mujer". *Noticias Iglesia de Dios*. Accesado 3 de agosto del 2017.  
<http://www.iglesiadedios.net/e/noticias/¿hablamos-de-redencion-sin-redimir-a-la-mujer-por-obispo-yattenciy-bonilla-phd/>.
- Bowman, Ann L. "Women in ministry: an exegetical study of 1 Timothy 2:11-15." *Bibliotheca Sacra* 149 (April-June 1992): 193-213.
- Cevallos, Juan Carlos y Rubén O. Zorzoli, Editores. *Comentario Bíblico Mundo Hispano Tomo 22*. El Paso, Texas: Editorial Mundo Hispano, 2009.
- Clinebell, Howard. *Asesoramiento y Cuidado Pastoral: Un modelo centrado en la salud integral y el crecimiento*. Traducido por Dafne Sabanes de Plou. Nashville, Tennessee: Abingdon Press, 1995.
- Clouse, Bonnidell y Robert G. Clouse, Editores. *Mujeres en el ministerio: Cuatro puntos de vista*. Traducido por Ismael López Medel. Barcelona, España: Editorial CLIE, 2005.
- Croatto, José S. *Hermenéutica Bíblica: Un libro que enseña a leer creativamente la Biblia*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Lumen, 1994.

- Driver, Juan. *La mujer en la Iglesia primitiva: contracultura en una sociedad patriarcal*. Uruguay: Congreso Anabautista del Cono Sur. 2007. Accesado 31 de marzo del 2018.  
[http://www.menonitas.org/publicaciones/driver\\_mujeres\\_biblia\\_4](http://www.menonitas.org/publicaciones/driver_mujeres_biblia_4).
- Estévez Lopez, Elisa. *Que se sabe de las mujeres en los orígenes del cristianismo*. Navarra, España: Editorial Verbo Divino, 2012.
- González, Justo L. *Breve Historia de las Doctrinas Cristianas*. Nashville, Tennessee: Abingdon Press, 2007.
- , *Historia del pensamiento cristiano, Tomo I*. Nashville, Tennessee: Editorial Caribe, Inc., 2002.
- Kirkwood, David. *El ministro que hace discípulos: Principios bíblicos para la fructificación y la multiplicación*. Pittsburgh, Pennsylvania: Shepherd Serve, 2004.
- La Biblia de las Américas*. La Habra, California: The Lockman Foundation, 1997.
- Lyman Hurlbut, Jesse. *Historia de la iglesia cristiana*. Miami, Florida: Editorial Vida, 1999.
- Luis Núñez, Agustina. *Creada a su imagen: Una pastoral integral para la mujer*. Nashville, Tennessee: Abingdon Press, 2012.
- Mansilla Agüero, Miguel Ángel y Luis Orellana. "Las pastoras pentecostales: metáforas sobre el liderazgo femenino en la Iglesia Evangélica Pentecostal (1972-2001)". *Memoria y sociedad* 18, núm. 36 (2014): 83-98. Accesado el 29 de septiembre de 2016.  
<http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.MYS18-36.ppml>.
- Marrero Roman, Evaristo. "La Mujer en el Liderazgo Eclesiástico y Administrativo en el Contexto Teológico Wesleyano-Pentecostal Dentro del Movimiento de La Iglesia Mission Board y La Iglesia de Dios Pentecostal M.I. de Puerto Rico". Tesina de Maestría, Universidad Teológica del Caribe, Trujillo Alto, Puerto Rico, 2015.
- Metzger, Bruce M. *Un comentario textual al Nuevo Testamento griego*. Traducido por Moisés Silva y Alfredo Tepox. New York, New York: Sociedad Bíblica Americana, 2006.
- Negociado del Censo de los EE.UU, Censo de Población y Vivienda del 2010. *Resumen de Características de la Población y Vivienda CPH-1-53sP*, Puerto Rico. Washington, DC: Imprenta del gobierno de los EE.UU., 2013.

- Osiek, Carolyn, Margaret Y. MacDonald y Janet H. Tulloch. *El lugar de la mujer en la iglesia primitiva*. Traducido por Pedro J. Tosaus. Salamanca, España: Ediciones Sígueme, 2007.
- Rahner, Karl. "Punto de partida teológico para determinar la esencia del sacerdocio ministerial". *CONCILIUM Revista Internacional de Teología*, Vol. 43, Madrid, España: Editorial Cristiandad, (1969): 440-445.
- Rivera Miranda, Luz M. *Capellanía institucional: Nociones básicas de la capellanía*. Nashville, Tennessee: Abingdon Press, 2010.
- Schipani, Daniel S. y Pablo A. Jiménez, Editores. *Psicología y Consejo Pastoral: Perspectivas Hispana*. Decatur, Georgia: Libros Asociación para la Educación Teológica Hispana, 1997.
- Tamayo, Juan José. *Discriminación de las mujeres y violencia de género en las religiones*. Madrid, España: Fundación Carolina, 2011.
- Tarducci, Mónica. "'Sólo respondo al llamado de Dios'. El precario liderazgo de las pastoras pentecostales." *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana* 40, no. marzo-abril, 2005.
- Theissen, Gerd. *La religión de los primeros cristianos: Una teoría del cristianismo primitivo*. Traducido por Manuel Olasagasti Gaztelumendi. Salamanca, España: Ediciones Sígueme S.A., 2002.
- Utlely, Bob. *Comentario Bíblico 1 y 2 de Timoteo y Tito*. Marshall, Texas: Bible Lessons International, 2007.
- Vázquez Chumo, María Y. "Del Anonimato al Protagonismo, Nunca más Marginada". Tesina de Bachillerato, Universidad Bíblica Latinoamericana, San José, Costa Rica, 2013.
- Vera Aranda, José Luis. *Breve historia de las ciudades del mundo clásico*. Madrid, España: Ediciones Nowtilus, S.L., 2010.
- Weber de Vyhmeister, Nancy y Jorge Torreblanca, Editores. *Mujer y Ministerio: Perspectivas bíblicas e históricas*. Traducido por Margarita Biaggi de Wainz, Mary T. de Cairus y Melvin Wainz. Berrien Springs, Michigan: Andrews University Press, 2004.